

10

ESCRITORES JESUITAS VASCOS EXPULSOS POR PROVINCIAS

La Compañía de Jesús tenía nueve colegios en el País Vasco cuando la expulsión de 1767: seis en Guipúzcoa, dos en Vizcaya y uno solo, y diminuto, en Álava, sumando medio centenar de sacerdotes y menos de una treintena de coadjutores, en total alrededor de 80 jesuitas.

10.1. LOS JESUITAS EXPULSOS DE LA PROVINCIA DE ÁLAVA

Según Madoz, la población de esta Provincia era de 71.399 habitantes en 1787 y de 69.157 en 1797, es decir, unos 30.000 menos que Guipúzcoa y 45. 000 menos que Vizcaya, dando la impresión de cierto estancamiento poblacional.

Álava contó con un único colegio jesuítico y esto tardíamente por la tenaz oposición del resto del clero, como ha puesto de relieve Teresa Benito Aguado (Benito, 2001). En 1767 el colegio de Vitoria (Ferrer Benimeli, 1996, p. 175) contaba con cuatro sacerdotes (Francisco Echalaz, Bartholomé de la Junta, Martín Benitua y Adrián Antonio de Croce). Éste último tiene cierta relevancia para la historia local del siglo XVIII.

Por estas dos circunstancias negativas cabría esperar que el jesuitismo alavés expulso alumbrase los peores resultados en la cosecha literaria, pero vamos a constatar que no fue así, sino que, sin duda, produjo lo más aprovechable de la literatura de los expulsos vascos. Esto sin contar, por razones obvias, la correspondencia y escritos (en especial *Vida de S. Prudencio, obispo de Tarazona*, Vitoria, 1754) del polémico ex-jesuita Bernardo Ibáñez de Echávarri, fallecido en abril de 1762, quien fue nombrado capellán de

la primera Partida de Límites en el Río de la Plata por el marqués de Valdelirios, y aunque no llegó a ejercer este cargo al ser expulsado de la Orden, fue testigo de los acontecimientos durante su estancia en las Misiones entre 1757 y 1761, en donde escribió copiosamente en contra de la Compañía de Jesús, fomentando la postura antijesuítica de los círculos monárquicos de aquellos años (Mariluz Urquijo, 1996).

Mariluz Urquijo (1953 y 1996) ha sido quien mejor ha estudiado el jesuitismo alavés en el siglo XVIII, centrado en los jesuitas del Río de la Plata, algunos de ellos expulsos, como los novicios, el ya citado Manuel Santiago Aguirre, natural de Larrimbe, y Alonso Carrera, oriundo de Salinas de Añana, quienes no llegaron a embarcarse, pues los sorprendió en Andalucía la orden de expulsión de abril de 1767. El novicio vitoriano Hipólito Ortiz de Urbina, que ingresó en la Compañía en febrero de 1767 fue apresado en el noviciado de Córdoba de Tucumán e inmediatamente desterrado (Mariluz Urquijo, 1996, p. 68). El coadjutor, boticario y enfermero en Buenos Aires y Tucumán, Juan Ángel de Amilaga, falleció, al poco tiempo de llegar desterrado, en el Puerto de Santa María.

De todos los jesuitas vascos expulsos de la Provincia del Paraguay, sólo descolló el andariego P. Cardiel, quien nos dejó valiosos testimonios de su experiencia evangelizadora, en medio de incomodidades y peligros, sin más protección que la del arcángel San Rafael, a quien se encomendaba diariamente.

Mariluz Urquijo llega a la misma conclusión sobre la pobreza de la bibliografía de los jesuitas vascos, resumiendo, después de destacar la importancia de los jesuitas José Cardiel y Bernardo Ibáñez de Echavarri:

«En suma, los jesuitas alaveses, minoría dentro de la minoría vascogada del Río de la Plata, dejan una huella más honda que la que hubiera permitido sospechar su corto número, y constituyen muy eficazmente a la integración de la población guaraní en la sociedad hispano-criolla y a la elevación cultural del país» (Mariluz, 1996, p. 88).

Adrián Antonio de Croce (Vitoria, 26.XII.1689-Crespellano, Bolonia, 17.I.1769), nos dejó una interesante actividad literaria como filósofo y publicista en defensa de la Compañía contra los ataques procedentes, esencialmente, de los ilustrados franceses (Vid. Apéndice I, n.º 11; Hervás, 2007, pp. 201-202).

La segunda parte de la vida del P. Croce se confunde con la tenaz lucha de la Compañía por asentarse en Álava, pues, por increíble que parezca, hasta mediados del siglo XVIII no fue posible implantar un solo colegio jesuítico en esa Provincia. Hervás (2007, p. 201) simplemente anota que Croce fue encargado para iniciar la residencia-colegio de Vitoria, «que el excelentísimo señor D. Juan Francisco Manrique fundó en Vitoria, su patria», pero no pudo lograrlo por la resistencia del clero de la ciudad. Los últimos cuarenta años de la vida de Croce vienen a ser una crónica de la implantación del jesuitismo en la capital alavesa.

En efecto, la introducción en Vitoria de los jesuitas no se produjo, de modo estable y reconocido, hasta 1734, año en el que se instalaron en casa del Capitán Manrique, «que los había llamado para su consuelo espiritual». Con un celo, que quizá podemos imaginar algo interesado en ganar adeptos, se ofrecieron a los curas de las iglesias vitorianas, casi todos antijesuitas por considerarlos rivales en el reparto de la tarta benefical, para ayudarles en las parroquias como coadjutores, siendo rechazados por todos ellos (Benito Aguado, 2001, p. 321).

Uriarte-Lecina afirman el papel esencial del P. Croce: «fue fundador y superior de la residencia de Vitoria y después rector del Colegio en que dicha residencia se trasformó. En esta fundación dio muestras de su extraordinaria prudencia en los negocios más arduos, de su admirable paciencia y mansedumbre en medio de las más crueles persecuciones [y enfrentamiento entre los jesuitas y el clero local, tenazmente opuesto a que los jesuitas se implantasen en Vitoria] y no menos de su celo incansable del bien de las almas y del honor de la calumniada Compañía» (Uriarte-Lecina, 1925, II, pp. 313-314; Benito Aguado, 2001, pp. 316-357). Por fin, el gobierno de Fernando VI expide el Real Decreto de fundación del colegio de Vitoria el 18 de abril de 1751, gracias a las maniobras políticas del obispo de Calahorra, Diego de Rojas y Contreras, y del confesor real, el jesuita P. Rávago (Benito Aguado, 2001, pp. 328-337).

Desterrado a Italia con los demás jesuitas el año 1767, murió santamente, con extraordinario sentimiento de todos los que le conocían y trataban, el 17 de enero 1769. Lógicamente en este año y medio de exilio, el anciano P. Croce no escribió nada conocido, pues bastante hizo con sobrevivir a las difíciles circunstancias de los largos y continuos viajes.

Pero esto no debe hacernos olvidar su genio activo (no en vano en su juventud había sido íntimo amigo del P. Isla) y que, estando en Vitoria

los años inmediatamente anteriores a la expulsión de la Compañía (1767), «tradujo todas, o la mayor parte, de las apologías francesas [relacionadas con la Compañía], que en especial se imprimieron y divulgaron en España, aunque sin poner en ellas su nombre», según Manuel Luengo. Le ayudó en esta tarea el P. Agustín de la Mata, y el editor en Pamplona fue el P. Joaquín Solano. Según Hervás «imprimió, traducidas a la lengua española, muchas obras francesas» y reseña ocho, aunque es muy difícil concretarlas todas, pues «publicó sin su nombre algunos libros espirituales», según el mismo Hervás y Panduro.

Debemos destacar las *Apologías del obispo de San Pons*, una serie de cartas situadas en el marco de la ofensiva antijesuítica surgida en Francia, pues el obispo de San Pons salió en defensa de los jesuitas con varias cartas dirigidas al Procurador General del Parlamento de Toulouse, a lo largo de 1762-1763, y el padre Croce acude en defensa del obispo con varios escritos. Las *Dudas mías sobre la muerte de los jesuitas* son traducción de *Mes doutes* del padre Pierre Cabut. La *Apelación al Tribunal de la Razón, de los escritos y libelos publicados por la pasión contra los Jesuitas de Francia y Todo se dirá, o sea el Espíritu de los Magistrados destructores* son traducciones de libros homónimos del padre André Balbany.

En conclusión, Croce fue uno de los apologistas más destacados de la Compañía en los años en que más estaba siendo acosada por las monarquías borbónicas, lo cual no dejaba de agradar a jesuitas tan convencidos como Luengo, Isla y Hervás.

Compañero de Croce en el Colegio de Vitoria era el P. Martín Benitua, (Anzuola, Guipúzcoa, 1.II.1728-Pesaro, Italia, VI.1779). El P. Luengo reseña su fallecimiento de tuberculosis el 22 de junio de 1779, retratándolo con buenos talentos para las ciencias y desembarazo en los negocios («viveza, aplicación, laboriosidad, buen modo en el trato común, juicio, maña, expedición y desembarazo en los negocios que ocurrían»):

«El otro es el P. Martín Benitua y ha muerto en la Ciudad de Pesaro, de la Provincia de Urbino, a la que había ido desde aquí, pocos meses ha, por razón de una tísica muy adelantada, y no ha recibido beneficio alguno particular de la mudanza de aires y temple. Era un sujeto por sus buenas prendas, y aun por su edad, muy apreciable. Tenía buenos talentos para las ciencias y, para las demás cosas, viveza, aplicación, laboriosidad, buen modo en el trato común con los de fuera y con los Hermanos, jui-

cio, maña, expedición y desembarazo en los negocios que ocurrían. Y era muy amigo de hacer bien y servir a todos. Y, lo que más importa, siempre tuvo, antes y después de la extinción de la Compañía, un porte muy cristiano y religioso. Su tísica ha sido muy poco a poco y ha tenido mucho que padecer, especialmente por las miserabilísimas circunstancias de nuestro estado. Pero también ha tenido la oportunidad de tener mucho tiempo para disponerse a una santa muerte, y no se ha descuidado en aprovecharse de él. Era natural de Anzuola, en la Provincia de Guipúzcoa en el Obispado de Calahorra, donde nació el 1º de febrero de 1728».

Como ya sabemos, el P. Luengo dice el 20 de octubre de 1773 que era sobrino del P. Juan Bautista Iriarte, quien «al tiempo que fuimos deserrados de España era Superior y juntamente Procurador en la Residencia de Azcoitia», y cuando falleció, en el citado octubre de 1773, «hizo su testamento, en el que dejaba todas sus cosillas a su sobrino D. Martín Benitua y pudo firmarlo haciendo con su propia mano una cruz» (Luengo, *Diario*, VII-2, día 20.10.1773).

Bastante más importancia tiene la producción literaria del navegante e historiador, Josef Cardiel, adscrito a la provincia del Paraguay, de cuyas misiones fue un ardiente defensor, y la del historiador eclesiástico Roque Menchaca (Llodio, 1743-Orvieto, Italia, 1810), quienes escribieron la mayor parte de sus obras en el destierro. Ya hemos visto al historiador eclesiástico Menchaca animar las reuniones semanales de la Academia de Historia Eclesiástica de Bolonia.

Sin duda, el más importante y atractivo de los escritores expulsos alaveses es el ya citado José Cardiel (Laguardia, Álava, 18.III.1704-Faenza, Rávena, Italia, 7.XII.1781), misionero, escritor y cartógrafo (Vid Apéndice I, n.º 10; Furlong, 1953; Hervás, 2007, pp. 169-171; Astorgano, 2010).

Luengo no proporciona ningún dato sobre Cardiel porque vivió el exilio y falleció en Faenza (Rávena, Italia), como miembro de la Provincia jesuítica del Paraguay, donde había sido misionero.

Dos de sus hermanos fueron también jesuitas: Tomás Cardiel, profesor en Valladolid, y Pedro Antonio, misionero en la provincia de Quito (Ecuador). Cursó la filosofía y teología en Medina del Campo, donde conoció a Pedro Calatayud, amigo confeso de Cardiel durante toda su vida, y a él van dirigidos bastantes de los escritos que Cardiel realizó sobre sus actividades en las misiones guaranícas.

Destinado a la provincia del Paraguay, zarpó del Puerto de Santa María el 24 de diciembre de 1728 y llegó a Buenos Aires el 19 abril de 1729. En nuestro apéndice biográfico puede verse su inquieta peripecia vital durante casi cuarenta años por la Provincia jesuítica del Paraguay (actuales Argentina, Uruguay y Paraguay).

Poco tiempo después de llegar fue enviado a las reducciones guaránicas (centros de población india, dirigidos por los jesuitas, sometidos a la evangelización y a un régimen comunitario, muy reglamentado, basado en la obediencia, el trabajo y el igualitarismo socioeconómico), donde había de estar ininterrumpidamente durante muchos años. A lo largo de cuatro décadas desplegó una actividad sin pausa, desempeñando muy diversas funciones.

En 1745, fue llamado a Buenos Aires para ir en la expedición del P. José Quiroga (Fabal, Lugo, 1707-Bolonia, 1784), reconocido cartógrafo, organizada por orden de Felipe V para explorar las costas de la Patagonia. En el diario de viaje, Cardiel hizo la primera descripción de esa región costera al sur de Buenos Aires. Fue el primer europeo en llegar más allá de la bahía de San Julián. El 20 de febrero de 1746, partió con treinta y dos voluntarios. Finalizados aquel y otros viajes posteriores, intentó sin éxito que las autoridades le permitiesen organizar otra expedición por el sur de los Andes hasta el estrecho de Magallanes.

Destinado al colegio de Asunción en 1749 con los cargos de consultor, confesor de la comunidad y misionero de partido, Cardiel volvió a las reducciones guaraníes tras el Tratado de límites de 1750, que hizo trasladar los pueblos situados al sur del río Uruguay (Brasil). Rápidamente se convirtió en uno de los principales oponentes de aquel acuerdo, pactado sin tener en cuenta los más mínimos derechos humanos de los nativos, redactando diversos memoriales de protesta a las autoridades seculares y eclesiásticas, jesuíticas o no. La respuesta que obtuvo de sus superiores fue la orden de que, en virtud de santa obediencia, no volviera a hablar ni a escribir sobre el citado tratado. Este enfrentamiento con las autoridades coloniales y aun con parte de sus propios superiores religiosos, le supuso una sanción y su traslado a la misión de Itapúa, como compañero del párroco, y con la orden de que se vigilasen estrechamente sus actividades.

En julio de 1763 se le destina a la misión de la Concepción (Argentina), donde residió los últimos años de su estancia en América y donde

fue detenido el 10 de agosto de 1767, cuando llegó la orden de expulsión de la Compañía. Pasó el exilio italiano (1769-1781) con las penurias propias de la reducida pensión del gobierno, suplementada con algunos fondos extraordinarios enviados por sus sobrinos. Vivió en Faenza, echando de menos el clima cálido del Río de la Plata, dedicándose a la elaboración de valiosos mapas y a escribir su importante *Breve relación* de las misiones jesuitas, fuente indispensable para la historia de las reducciones del Paraguay. Hervás nos dice que se encontró con él en Bolonia en 1772, a donde, sin duda, Cardiel fue a consultar las excelentes bibliotecas de dicha ciudad y a visitar a los amigos, como su maestro Pedro Calatayud, fallecido en 1773.

La mayoría de los escritos de Cardiel no son sino reelaboraciones y matizaciones sobre un mismo tema: la descripción apologética de las reducciones guaraníicas y la defensa de la obra de la Compañía de Jesús. Ninguno fue editado en vida del autor, aunque alguno tuvo una difusión relativamente amplia, de manera que Hervás se aprovechó lingüísticamente de los relatos de las costumbres de los guaraníes del P. Cardiel, cuyos escritos son combativos, realizados muchas veces al calor de alguna polémica, sin casi elaboración previa, que reflejan las opiniones de un «hombre de acción», porque de hecho esa es la principal característica de su personalidad, la de un misionero intrépido que tenía cuarenta años de experiencia y había explorado las inhóspitas costas patagónicas. La serie de escritos en los que Cardiel aborda la descripción de lo que algunos autores llamaron el «Estado jesuita del Paraguay», es la que tiene un mayor interés para nosotros. Constituye un punto de referencia ineludible para los investigadores de las famosas misiones guaraníicas. Al respecto, básicamente, Cardiel escribió cinco textos con un contenido muy similar, concebidos en los primeros años del exilio, pues en los catorce años que sobrevivió en Italia redactó la mayor y mejor parte de sus escritos, que pueden verse, al final de este estudio, en el apéndice citado: *Carta-relación*, *Declaración de la Verdad contra un libelo infamatorio*, *Breve relación de las misiones del Paraguay*, *Costumbres de los guaraníes* y *Compendio de la historia del Paraguay* (Uriarte-Lecina, 1925, II, pp. 114-117; Furlong, 1953).

Sin duda, Cardiel fue considerado en vida como una autoridad sobre los asuntos del Paraguay, incluso antes de haber publicado la mayoría de sus obras. Así el P. Luengo, al comentar la «impensada y extravagante

guerra a que se había dado principio en América Meridional entre los españoles y los portugueses, siendo éstos últimos los agresores y los que atacaban a los otros», dice en su *Diario* el 21 de junio de 1776:

«Léanse las *Historias del Paraguay*, y especialmente las modernas del P. Charlovaix, del P. Escandón y del P. Cardiel, y se hallarán en ellas acciones de valor de los indios guaraníes y servicios tan importantes a los Reyes de España, ya contra algunas ciudades alborotadas y ya contra los enemigos de la Corona, que no se haga increíble lo que acabamos de decir».

En conclusión, el P. Cardiel es un ilustre alavés y un importante misionero, que estuvo presente en casi todos los lugares donde actuaba la Compañía de Jesús en el Río de la Plata durante el segundo tercio del siglo XVIII, y al que sus propios compañeros, a veces ensalzándole y a veces criticándole, señalaban por su «natural intrepidez». Sus obras no poseen aparato erudito, pero, por contra, presentan un cuadro vivido e inmediato, ofreciéndonos noticias de primera mano sobre usos, costumbres, fauna y flora de los indígenas y una imagen, que se nos antoja muy real, de lo que fueron las misiones jesuíticas y de lo que pensaban los misioneros en uno de los momentos cruciales de la colonización iberoamericana.

Ya hemos aludido al llodiano Roque Menchaca, (Llodio, Álava, 18.XII.1743-Orvieto, Italia, 19.VIII.1810), historiador eclesiástico y erudito, el más joven, que junto con los PP. José Cardiel, Manuel Uriarte y Adrián Croce constituyen lo mejor de la literatura del jesuitismo alavés expulso durante casi todo el exilio, pues florecieron escalonadamente, Croce en la década de 1760-1770, Cardiel y Uriarte en la de 1770-1780 y Menchaca, a partir de 1785. Lo cual es un balance bastante positivo teniendo en cuenta la escasa población de la Provincia y que sólo había un pequeño colegio, muy tardío (casi póstumo, pues empezó a funcionar muy pocos años antes de la expulsión de 1767), en toda Álava, donde el jesuitismo contaba con encarnizados enemigos, encabezados por el clero local.

También hemos aludido al P. Manuel Joaquín Uriarte Rodríguez de Baquedano (Zurbano, Álava, 14.IX.1720-Vitoria, 1804), antiguo misionero e historiador (Vid. Apéndice I, n.º 23), quien desde 1750 desarrolló una activa y peligrosa labor en las misiones de Maynas, en la Provincia jesuítica de Quito.

Al igual que a José Cardiel, durante toda su vida Manuel Uriarte gustó de escribir sus impresiones, bien en cartas a sus familiares y amigos, bien en el diario que llevaba. Sin duda, en sus ratos libres iba redactando cuanto vivía según iba ocurriendo. Durante el exilio italiano, y gracias a su asombrosa memoria, reelaboró, por tercera vez, todo lo que había escrito anteriormente y que le había sido secuestrado durante el arresto. Después del decreto de expulsión y mientras esperaba la orden de marcha, todavía en América, se le ocurrió hacer un compendio de su diario (segunda versión), pero tampoco el tomito se salvó, pues al entrar en los dominios de Portugal, el superior ordenó a los padres quemar todos los papeles que hubieran sacado de sus reducciones (Martínez Salazar, 1996, p. 23). Por eso el P. Uriarte ocupaba sus ocios en Rávena reuniendo por tercer vez, y con el único auxilio de su memoria, todos aquellos recuerdos que la adversidad le había hecho perder ya por dos veces, dejándonos testimonios históricos de incalculable valor, en el *Diario de un misionero de Maynas*, con bastante fortuna póstuma, pues el P. Constantino Bayle lo publicó en dos tomos (1952) y, como hemos apuntado, fue la fuente esencial de la *Historia de las misiones en el Marañón* de Chantre y Herrera (1901).

En resumen, el jesuitismo alavés expulso ocupa un digno lugar entre los intelectuales españoles del siglo XVIII, especialmente por los nombres de un erudito muy trabajador y poco metódico, como el historiador eclesiástico, Roque Menchaca, pero sobre todo gracias al trabajo infatigable de dos misioneros entre los indios de América del Sur, los PP. Manuel Uriarte y José Cardiel, que supieron combinar perfectamente la acción pastoral y el manejo de la pluma. Ambos, sobre todo Cardiel (alguna vez declaró que no había entrado en la Compañía de Jesús para descansar sino para trabajar por el bien de las almas), fueron una rara mezcla de intelectual y hombre de acción, tan dispuestos a sentarse a escribir historias, descripciones o proyectos, como a explorar lugares nunca hollados por hombres blancos, fundar nuevas poblaciones o interponerse entre facciones en lucha (Mariluz Urquijo, 1996, p. 85). Ambos son dos ejemplos memorables de constancia literaria, pues Uriarte no tuvo inconveniente en redactar tres veces su *Diario* y Cardiel, volvía una y otra vez al tema obsesivo de sus misiones guaraníicas

Ambos tenían una personalidad fuera de lo común, sin importarles exponer sus ideas con toda sinceridad, protestando contra la antijesuítica y desastrosa política del gobierno de Madrid, como hizo Uriarte ante el

duque de Parma o Cardiel en sus memoriales ante las autoridades civiles y religiosas. Algunos jesuitas contemporáneos censuraban en Cardiel su relación demasiado estrecha con las autoridades civiles, sus pocas dotes como predicador, y sus ideas extravagantes. La valentía de Cardiel y de Manuel Uriarte se tradujeron en unos escritos que son las mejores fuentes para conocer el funcionamiento de las misiones guaraníes y de la selvática Maynas, (zona de tradicional conflicto entre Perú y Ecuador), durante el siglo XVIII.

10.2. LOS JESUITAS EXPULSOS DE LA PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

Como hemos apuntado, la Provincia de Guipúzcoa es la provincia jesuítica por excelencia, porque contaba con cinco colegios (San Sebastián, Azcoitia, Loyola, Oñate y Vergara), y por la floreciente literatura en euskera anterior al destierro, que fue, esencialmente, obra de guipuzcoanos (Larramendi, Cardaveraz, Meagher y Mendiburu, sobre todo), la cual quedó cortada de raíz con la expatriación, puesto que su actividad literaria en el exilio, al que llegaron cargados de años, fue muy escasa y su conservación en el Archivo de Loyola prácticamente nula. Según Madoz, la población de esta Provincia era de 97.852 habitantes en 1787 y de 99.087 en 1797, es decir, entre 15 y 20.000 habitantes menos que Vizcaya, si bien da la impresión de que era más próspera, pues entre esos años la población guipuzcoana aumentaba y la vizcaína disminuía.

Tampoco el compañero en las misiones de lengua vascongada y secretario de Cardaveraz, Francisco de Bazterrica (Ataun, Guipúzcoa, 4.IX.1726-San Sebastián, 23.III.1806), a quien la expulsión de 1767 sorprendió siendo sacerdote en el colegio de san Ignacio de Valladolid, se preocupó lo más mínimo por escribir, salvo algunas cartas, en su largo y ocioso destierro de cerca de cuarenta años, los ocho últimos en San Sebastián a donde regresó en 1798 (Uriarte-Lecina, 1925, I, p. 450).

Alguno, como el gran pedagogo, José Aztina, (Azpeitia, Guipúzcoa, 23.V.1724-Bolonia, 2.IX.1771), a pesar de su amor a la enseñanza y a los libros, no parece que dejase nada escrito ni antes ni después de 1767. Según el retrato de Luengo, era un «hombre de talentos escogidos especialmente para las ciencias graves y de una aplicación y constancia en el estudio casi sin igual, y así era forzoso, después de tantos años de estudios y

de magisterio con tan grandes talentos y tanta aplicación, ser un hombre sabio de primera clase, por decirlo así, y lo era en la realidad, especialmente en la Teología Escolástica y Moral» (Luengo, *Diario*, V, día 3.9.1771).

Tampoco escribió nada en los ocho años de destierro el antiguo militar P. José Joaquín de Aranguren (Mondragón, Guipúzcoa, 13.I.1712-Castel San Giovanni, Bolonia, 2.I.1775), vocación tardía que enseñó gramática siete años y filosofía en el colegio de Oñate, donde lo sorprendió el decreto de expulsión de 1767. Como antiguo militar, debía tener un acentuado sentido del honor, que le llevó a participar en el libro colectivo, *Parentación solemne de sufragio y obsequio que a la... memoria del Rey... Don Phelipe V,... tributó el Real Colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca*, y a hacérsele más penoso el destierro, en el que los jesuitas eran tratados poco menos que como traidores, según reseñada el P. Luengo, el día de su muerte (*Diario*, IX, día 2.1.1775).

Igual idea de genio desaprovechado nos surge al considerar al donostiarra Domingo Patricio Meagher [Meager], (San Sebastián, 17.III.1703-Bolonia, 20.IX.1772), poeta en castellano y en euskera, a pesar de haber tenido cierta publicidad («léanse los muchos papeles que dejó escritos en prosa y muchos más en verso, trabajados todos después que salimos de España») (Vid. Apéndice I, n.º 15; Hervás, 2007, pp. 375-376).

El P. Luengo reseña su fallecimiento en su *Diario* el 21 de septiembre de 1772, y nos lo presenta como toda una institución en la ciudad de San Sebastián, en los años anteriores al destierro:

«Y así no es extraño que en la ciudad de San Sebastián, en donde vivió muchos años después que dejó de ser Maestro, fuese consultado como un oráculo, buscado por todos para alivio y consuelo en sus desgracias, querido y estimado en la ciudad y en todo el país como un Padre universal y bienhechor de todos».

Antes del destierro ya brillaba por su talento, ingenio y especialmente por «una fantasía singular, extraordinaria y sobresaliente», pero Luengo se fija en la intensa actividad literaria desarrollada en el destierro, a pesar de las difíciles circunstancias de salud y miseria económica, lo cual no deja de ser una excepción entre los expulsos vasco-navarros. Por lo que se refiere a la «arrebataada fantasía», recordemos que tenía un hermano jesuita, demente declarado:

«Y para que no se crea que esto lo decimos al aire y sin poder dar pruebas algunas, léanse los muchos papeles que dejó escritos en prosa y muchos más en verso, trabajados todos después que salimos de España, [...] en los cuales se encontrarán desarreglos y destemples de su arrebatada fantasía, dignos de ser corregidos, pero al mismo tiempo mil preciosidades y rasgos que acreditan el carácter de ingenio e imaginación que hemos notado en este Padre» (Luengo, *Diario*, VI, día 21.9.1772).

Tampoco fue muy aprovechado el tiempo del destierro por aquellos jesuitas guipuzcoanos que vivieron en Italia largos años. Así el P. Juan Hermenegildo Aguirre (Vergara, Guipúzcoa, 13.IV.1710-Bolonia, 5.XI.1785), a quien la expulsión sorprendió siendo profesor en el colegio de su pueblo, fue un geógrafo, que, según Uriarte-Lecina, dio muestras en el destierro italiano, como antes las había dado en España, de su acendrada piedad y de su horror a la ociosidad. Según Hervás, no publicó nada, aunque tradujo del francés la *Jeografía* de Du-Bois (Hervás, 2007, p. 570; Sommervogel, I, cols. 91-92; Uriarte-Lecina, 1925, I, pp. 58-59; Luengo, *Diario*, XIX, p. 437).

El tolosarra, misionero en México, Blas Miner (Tolosa, Guipúzcoa, 3.II.1734-Roma, VI.1787), fue un notable historiador, naturalista y lingüista, que veremos más ampliamente al estudiar los vascos en la Provincia de Nueva España. Los veinte años de destierro fueron de intenso trabajo intelectual, aunque se han perdido casi todos sus manuscritos (Vid. Apéndice I, n.º 18; Hervás, 2007, pp. 635-636; Astorgano, 2010).

Tras la expulsión de 1767, Miner vivió en Italia con sumo retiro, casi veinte años, ocupado en sus ejercicios privados de eclesiástico y en la literatura. En 1786 se dedicó a asistir espiritualmente en el Hospital Lateranense de Roma «y en junio del año siguiente murió de enfermedad contraída con la asistencia a los enfermos». Hervás destaca la plena dedicación intelectual de Miner, quien «pasaba gran parte del día en las bibliotecas públicas, y en escribir empleaba lo demás del tiempo útil para el estudio», de manera que «dejó muchos volúmenes manuscritos» (Hervás, 2007, p. 635).

Casi todo lo que conocemos de los escritos de Miner se lo debemos a Hervás, quien parece que descubrió la producción literaria de Miner por azar, cuando estaba a punto de su venta, dispersión y pérdida: «Visitando yo casualmente al doctísimo y celebre ex jesuita Pedro Lazzeri, bibliotecario del eminentísimo señor cardenal Zelada, encontré sobre su bufete

más de seis volúmenes manuscritos, que a la dicha biblioteca se habían llevado para venderlos». A continuación Hervás enumera trece manuscritos, recogidos íntegramente por Sommervogel. Sus títulos nos indican que Miner estaba interesado por los *Ritos y costumbres de los hebreos*; por la historia y noticias de América, a la que dedica cinco obras (un *Extracto de la historia de Chile del ex jesuita Ignacio Molina*, una *Relación del viaje de D. Jorge Juan y de D. Antonio Ulloa en el 1735 a América Meridional*, un *Extracto de la historia del Orinoco del ex jesuita Felipe Salvador Gili* y los *Ritos y costumbres de los indios*, en especial sobre su nacimiento); por la didáctica de los idiomas (*Alfabeto de la lengua francesa* y el *Compendio de la gramática griega, del ex jesuita Josef Petisco*); por la historia natural (*Segreti medicinali e naturali disposti alfabeticamente*), e incluso por el *Comercio de Génova*. De tradición más jesuítica, y redactados en latín, son los *Dubia moralia* y la *Interpretatio graeco-latina homiliae VII sancti Basilii in hexameron*. Variedad de temas, tratados con rigor, a juzgar por la atención que Hervás presta a Miner y los elogios de Faustino Arévalo (página 358 de su *Hymnodia hispanica*).

El escritor decano en supervivencia en el exilio de los escritores jesuitas guipuzcoanos es el matemático Ignacio Oyarzábal (Oyarzun, Guipúzcoa, 26.II.1741-1811), cuyos estudios matemáticos le granjearon el premio de pensión doble, por su obra *Aritmética práctica o Arte de medir las tierras* (Vid. Apéndice I, n.º 20; Hervás, 2007, p. 426; Sommervogel, XII, col. 1174; Luengo, *Diario*, vol. XLV, p. 602). Luengo en 1789 destaca su afición y dotes de matemático, que se acentuaron después de 1773 al quedar desocupado con la extinción de la Compañía:

«El otro [jesuita al que se ha concedido la pensión doble] es el padre Ignacio Oyarzábal [...]. Siempre tuvo afición al estudio de las matemáticas, y después [que] se vio desocupado con la extinción de la Compañía se entregó a él con empeño y aplicación [...]. Envió su obra manuscrita a la Corte para que allá se viese y examinarse, y se imprimiese si pareciese digna de darse a luz. Parece que ha agradado, pues, sin haber tiempo para estamparla, se le ha dado ya el premio de segunda pensión» (Luengo, *Diario*, XXIII. Año 1789, pp. 353-354; Fernández Arrillaga, 2004, p. 108).

A pesar de ser premiada antes de ser impresa, no nos consta que la citada *Aritmética práctica* llegase a ver la luz. Como si fuese un símbolo de

una maldición que recaía sobre la producción literaria de los jesuitas guipuzcoanos en el exilio, la cual prácticamente se ha perdido toda. Los escritores vascoparlantes que llegaron viejos al exilio, como Cardaveraz o Mendiburu, dejaron la pluma euskérica desde el mismo momento en que se les intimó la expulsión en abril de 1767. Nos consta que los desterrados Domingo Patricio Meagher, Blas Miner e Ignacio Oyarzábal escribieron poesía, tratados históricos y matemáticos respectivamente, pero ni uno sólo, que sepamos, se ha conservado para hacernos una idea de la calidad de los mismos, pues alguno llegó a merecer el premio de la pensión doble.

10.3. LOS JESUITAS EXPULSOS DE LA PROVINCIA DE VIZCAYA

La Provincia de Vizcaya contaba con tres colegios en 1767 (Bilbao, Lequeitio y Orduña), guardando un prudente equilibrio entre el único de Álava y los cinco de Guipúzcoa y los dos de Navarra (Pamplona y Tudela). Aparte del número de colegios, aportaba más cantidad de jesuitas que sus dos hermanas por su mayor población, la cual, según Madoz, era de 116.042 habitantes en 1787 y de 111.436 en 1797, es decir, entre 15 y 20.000 habitantes más que Guipúzcoa y unos 45.000 más que Álava.

Con esta superioridad de efectivos humanos, cabría esperar un predominio de la literatura expulsa de los vizcaínos, sin embargo nos vamos a sorprender constatando que ocupaban puestos destacados en el organigrama administrativo de la Provincia de Castilla, pero con muy poca dedicación a la pluma, con la excepción de Terreros, polígrafo nato, que por su edad pudo escribir poco en el destierro, y además toda su formación y actividad se la debió a la Provincia de Toledo, aunque siempre se sintió vizcaíno («cántabro»), como hemos puesto de relieve al estudiar los pleitos derivados de su testamento (Astorgano, 2009a).

Los jesuitas vizcaínos antes del destierro contaron con algunos miembros situados en la más alta consideración en varios ramos culturales y organizativos (el bilbaíno Lorenzo de Uriarte será provincial de Castilla en el destierro). Dos bilbaínos, los PP. Del Barco y Ordeñana, habían sido catedráticos de Prima de Teología en la Universidad de Salamanca, como ya sabemos. Si por su edad y precarias condiciones de salud, el teólogo Gabriel del Barco no pudo componer nada en el exilio, sin embargo el otro catedrático, también bilbaíno y teólogo, Miguel Ignacio Ordeñana (Bilbao, 16.II.1716-Bolonia, 27.I.1784)

sobrevivió 17 años en el destierro y escribió bastante para uso interno de la Compañía (informes y apologías), por lo que ha llegado hasta nosotros algún manuscrito en defensa del culto al Sagrado Corazón de Jesús (conservado en AHL, *Escritos*, caja 22/6. Vid. Apéndice I, n.º 19).

En muchas ocasiones alude el P. Luengo a la autoridad académica de Ordeñana a lo largo de su *Diario*, siempre admirando su prestigio como teólogo y consultor de los distintos provinciales. El decreto de expulsión de 1767 lo sorprendió en el colegio de Salamanca. Hacia 1776 sufrió un penoso accidente de perlesía que le dejó sin uso todo el lado izquierdo, no pudiendo moverse, ni escribir, ni casi leer: «No es fácil explicar cuánto ha sufrido este piadoso padre en estos años de destierro y en mucha parte de soledad, teniendo especialmente una imaginación aprensiva y vivísima, y un genio naturalmente delicado», según Luengo. Más adelante insiste: «El P. Doctor Miguel de Ordeñana está baldado en fuerza de un accidente de perlesía» (Luengo, *Diario*, X, día 20.9.1776).

El helenista Francisco de Atela (Munguía, Vizcaya, 15.V.1701-La Coruña, 17.V.1767), no puede considerarse desterrado en sentido estricto, porque, después de muchos sufrimientos murió en la travesía de Santander a La Coruña, el 17 de mayo de 1767, con fama de santidad. De su competencia como helenista, da testimonio su censura de la obra del magnífico traductor de la Biblia, José Miguel Petisco (1761), *Opuscula Graeca ad usum Seminarii Villagarsiensi*. (Vid. Apéndice I, n.º 4).

Poca suerte tuvo el bilbaíno P. Domingo Santacoloma (Bilbao, 1713-Calvi, Córcega, 13.IX.1767), quien, después de haber bregado «trabajosamente» muchos años con los adolescentes estudiantes de gramática, falleció al poco tiempo de llegar al destierro de Córcega, «después de haber pasado en el humilde y trabajoso oficio de enseñar Gramática hasta más de los 50 años de su edad. Estaba al tiempo de nuestra salida de España de operario en el Colegio de Lequeitio», un pequeño colegio de media docena de jesuitas entre sacerdotes y coadjutores, según reseña el P. Luengo (*Diario*, I, día 14.9.1767).

Peor ventura tuvieron los jesuitas vizcaínos que en la práctica sólo fueron a Italia a morir, soportando estoicamente los primeros y más duros años del exilio. Es el caso del humanista, latinista e himnólogo, Joaquín Láriz, (Lequeitio, Vizcaya, 7.VI.1732-Bolonia, 25.XII.1770). Su infortunio fue mayor, porque falleció cuando sólo tenía 38 años de edad y cuando prometía ser uno de los poetas en latín con más futuro (Vid. Apéndice I, n.º 14).

Aunque sobrevivieron muchos años en el destierro italiano, otros jesuitas vizcaínos no dejaron huella literaria destacable. Así, Martín Xarabeitia (Bilbao, Vizcaya, 2.II.1717-Bolonia, 10-V.1780), teólogo y escritor, de quien Luengo redactó su nota necrológica el día 11 de mayo de 1780, donde se afirma que antes del extrañamiento «escribió con buen gusto y con ingenio algunos Tratados Teológicos», hoy perdidos, pero en los trece años de destierro en Calvi (Córcega) y en Bolonia simplemente se dedicó a dirigir algunas comunidades («siendo Superior de una Casa numerosa. Y después de aquella desgracia [supresión de 1773] ha vivido formando, del modo que se puede, comunidad con otros compañeros en el mayor número [tres] que han permitido las órdenes de estos comisarios») (Luengo, *Diario*, XIV, día 11.5.1780).

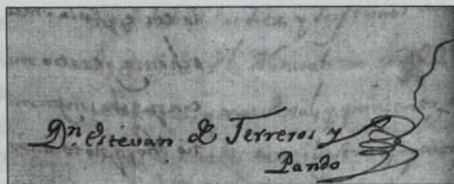
El teólogo vizcaíno Atanasio de Ezterripa y Zuazu (Durango, Vizcaya, 10.XI.1704-Pieve, Italia, 25.IV.1788), aunque el decreto de expulsión lo sorprendió en el colegio de Logroño, fue testigo del tumulto de la «Machinada» de abril de 1766, cuyo gran susto se pasó recordando los más de veinte años que sobrevivió en Italia, y se entretuvo redactando la *Relación de lo ocurrido en las villas de Azcoitia y Azpeitia en el tumulto llamado «Machinada»*, relato de la versión local del célebre motín contra Esquilache de abril de 1766 (vid. Apéndice I, n.º 13; Pérez, 1891).

Pero sin ninguna duda, el príncipe de los escritores jesuitas vizcaínos expulsos fue el lexicógrafo Esteban Terreros que estuvo toda su vida adscrito a la Provincia de Toledo, donde lo estudiaremos.

10.4. JESUITAS VASCOS ADSCRITOS A OTRAS PROVINCIAS JESUÍTICAS ESPAÑOLAS, FUERA DE LA DE CASTILLA: ESTEBAN TERREROS, «RESTAURADOR DE LA LENGUA ESPAÑOLA»

Fuera de la Provincia jesuítica de Castilla hubo algunos expulsos vascos que fueron notables escritores. La pertenencia a una provincia jesuítica o a otra tiene su importancia porque en ella ejercieron su ministerio, asumieron su cultura y costumbres, tuvieron sus amigos y con ellos vivieron el destierro. Sabido es que cada provincia jesuítica tuvo asignada una ciudad de residencia, salvo los castellanos y la mayoría de mejicanos que convivieron en Bolonia.

En buena lógica, era vizcaíno el encargado del pasto espiritual de los vascos que viajaban hacia América desde España o estaban trabajando en

A rectangular image showing a handwritten signature in dark ink on a light-colored, textured paper. The signature reads "Dn. Esteban L. Terreros y Pando" in a cursive script. The name "Pando" is written on a separate line below "Terreros y".

Firma autógrafa del polígrafo Esteban Terreros, íntimo amigo de Hervás y Panduro, y, sin duda, el mejor jesuita expulsado vasco, por la cantidad y calidad de sus escritos.

el arsenal gaditano y cuando los sorprendió el destierro tuvieron que adscribirse a la Provincia de Andalucía, entre cuyos 717 miembros expulsados en 1767 vivieron el resto de su vida en Rímini. Este fue el caso del durangués Ignacio Alzaga (Durango, Vizcaya, 1694-Rímini, 1771). Sobre este operario sólo tenemos la nota necrológica de Luengo:

«Ha llegado aviso de la ciudad de Rimini en la Romagna, en donde está establecida la Provincia de Andalucía, de la muerte del P. Ignacio Alzaga. Aunque este Padre es de nuestra Provincia, vivía de asiento en la ciudad de Cádiz con el empleo de confesor de los vizcaínos que en buen número se hallan trabajando en aquel arsenal. En el arresto siguió la suerte de los Padres andaluces, les acompañó en sus viajes y en Córcega, y aun en este país se estableció en una misma ciudad con ellos. Nunca vi a este P. Alzaga, pero oigo hablar bien de él a los que le conocieron. Tenía ya 77 años y era natural de Durango, en el Obispado de Calahorra» (Luengo, *Diario*, V, día 13.2.1771).

Algo similar le ocurrió al vergarés Martín Goenaga (Vergara, 4.XI.1704-Calvi, 22.VIII.1768), quien habiendo sido misionero en México, el decreto de expulsión lo sorprendió en el Puerto de Santa María (Cádiz), como «compañero del anciano padre que se hallaba de superior en el Hospicio del Puerto de Santa María», por lo que fue arrestado con los jesuitas de la Provincia de Andalucía (Sebastián, *Memorias*, I, pp. 89-90).

Adscrito a la Provincia de Toledo (638 expulsados en 1767 y alojados en Forlì) estaba el P. Esteban Terreros y Pando (Trucíos, Vizcaya, 12.VII.1707-Forlì, Italia, 3.I.1782), filólogo y polígrafo (Vid. Apéndice I, n.º 22; Hervás, 2007, pp. 520-531). Es uno de los intelectuales más importantes del siglo XVIII («restaurador de la lengua española», lo llama Hervás), y quizá el

jesuita que salió más perjudicado económica y literariamente por el hecho de la expulsión de 1767, pues lo sorprendió cuando tenía entre manos la edición de su obra magna el *Diccionario Quadrilingüe*. Además quedó interrumpida la comercialización de otras obras suyas, entre las que se encontraba la voluminosa (16 tomos) y fundamental traducción del *Espectáculo de la Naturaleza* del abate francés Noel Antonio Pluche, y vio confiscados todos sus ahorros y derechos de autor, por una cuantía difícilmente cuantificable, pero que podría ascender a más de doscientos mil reales. Todo esto dio lugar a una serie de reclamaciones de Terreros hacia las autoridades madrileñas y a un muy prolongado pleito sobre los derechos de autor del *Diccionario Quadrilingüe* contra los herederos de los editores Messeguer y Arrufat, que hemos estudiado en otro lugar, a donde remitimos (Astorgano, 2009a). La publicación de esta importante obra filológica se debió al especial empeño del conde de Floridablanca, quien puso al encargo de la misma a los bibliotecarios de los Reales Estudios de San Isidro, Francisco Messeguer Arrufat y a Miguel de Manuel y Rodríguez y les regaló lo trabajado e impreso por Terreros. El primer volumen está precedido de una docta disertación del sabio vizcaíno sobre las cualidades peculiares de la lengua española, su ortografía, sus errores, etc. El autor nos advierte que su *Diccionario* contiene 180.000 palabras con sus diferentes acepciones, y que su trabajo le llevó 60.000 horas. El vol. IV, redactado en la mayor parte por el bibliotecario Miguel de Manuel, comprende los vocabularios separados de palabras francesas, latinas e italianas. Es el complemento adecuado del *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* (Álvarez de Miranda, 1992; San Vicente, 1996; Libano, 1998; Morrión, 1992; Jiménez Ríos, 1998; Astorgano, 2009a).

Como es sabido, la expulsión de la Compañía de Jesús del territorio español en 1767, y su posterior disolución en 1773, dejó en manos del Estado español un muy importante número de casas, colegios e iglesias, a los que las autoridades tuvieron que dar, primero, custodia y después uso. En líneas generales, la fórmula establecida, al hacerse cargo de tan importante patrimonio, fue pasar la propiedad de los colegios e iglesias a una comunidad religiosa. De los bienes de los colegios se excluyeron de la entrega la biblioteca y el archivo, y mientras que la primera, una vez inventariada, se entregó a la universidad o al obispado, según hubiera o no universidad en esa localidad, el segundo fue también minuciosamente inventariado para su envío posterior a Madrid, donde personas especializadas se encargaron de su organización, dando lugar al Archivo de Temporalidades.

En Madrid había al menos tres importantes casas jesuitas, que pasaron a control del Estado en 1767: el Colegio Imperial, sede de los Estudios Reales fundados por Felipe IV, la Casa Profesa y el Noviciado. Terreros era profesor de matemáticas en el Colegio Imperial cuando el extrañamiento de 1767. Tras la expulsión de los jesuitas del país, el conocimiento cierto de la riqueza y calidad de sus bibliotecas lleva a Carlos III a apoyar la creación de una gran biblioteca en Madrid, con sede en el Colegio Imperial, (a partir de ahora se llamará Reales Estudios de San Isidro). Sabemos que en 1770 se contabilizaron en la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro 34.000 volúmenes, por lo que fue bastante difícil encontrar los editados por Terreros y acceder a su petición de recompensarlo económicamente (Astorgano 2009a).

El mismo Terreros redactó para su amigo Hervás (2007, pp. 520-525) una pequeña autobiografía, donde nos narra su actividad posterior al destierro de 1767, el cual cortó de raíz la edición del *Diccionario Universal Quadrilingüe* («La principal obra suya, y que se puede decir que dirigió todos sus trabajos y en que directamente había gastado más de setenta u ochenta mil horas de laboriosas tareas») y la exitosa venta de otras obras que, asimismo, dejó en dicho Colegio Imperial: las traducciones de la *Historia del Cielo*, del *Espectáculo de la naturaleza*, «los materiales necesarios para coordinarlos e imprimirlos en un mismo tomo, pertenecientes a la vida de Santa María de la Cabeza y del insigne varón Lope Vega Carpio, autor de la *Vida de San Isidro*», y otros «5 tomos encuadernados, unos de obritas, pensamiento e ideas suyas, y otros de cosas extrañas y curiosas que había juntado en Italia, a donde vino, con los demás, el año de 68».

A pesar de las dificultades del exilio y de sus muchos años, el polígrafo P. Terreros, incansable con la pluma, continuó escribiendo desde el primer día en Italia, según confesión propia:

«No obstante la falta de libros y comodidad para trabajar e imprimir que tenía en Madrid, no ha tenido ociosos sus tales cuales talentos; y así fuera de algunos tomos que, ayudado de otro su compañero [José Manuel Calahorra], tiene traducidos de la eruditísima y piadosa obra de las *Lecciones sacras* del P. Granelli, tiene también traducida la obrita de la *Publica felicità* del sabio Luis Antonio Muratori, y formados tres diarios de sus caminos y aventuras. También imprimió en la ciudad de Forlì, en la Romaña, una *Gramática toscano-española* con un pequeño diccio-

nario incluido en ella para que los españoles puedan cómoda y exactamente aprender la lengua toscana, hoy tan universal como civil.

Y también imprimió en la misma ciudad de Forli un breve compendio de la *Vida de la gloriosa virgen y mártir Santa Eurosia*, eligiendo y poniendo en lengua italiana lo que hay cierto de esta antigua y milagrosa santa. De esta vida y otra gramática hacen mención con honor los sabios académicos de Florencia. Asimismo tiene escritos dos compendios de las *Vidas de los V.V. Luis de la Puente y Alonso Rodríguez* y un libro intitulado, *Cartilla del maestro de escuela*, [...]. Todo esto dispuesto y preparado para la imprenta, siempre que hubiese oportunidad, pues, sin este orden o miras, dejó en Madrid, se puede decir que casi otro tanto como aquí ha expuesto, en muchas y diversas materias y ciencias» (Hervás, 2007, pp. 520-525).

Hervás complementa lo dicho por el mismo Terreros, fijándose en los aspectos psicológicos de su retrato, en especial su honradez y orgullo de ser vasco, como demostrará en su testamento dejando todos sus bienes a beneficio del Valle de Trucíos (Astorgano, 2009a):

«Describamos el carácter del señor Terreros con breves y verdaderas expresiones. Desde que él empezó a estudiar las ciencias mayores, empezó a ser escritor [...]. Fue infatigable en estudiar y escribir, distribuyendo escrupulosamente las horas y momentos de cada día, para sus ejercicios espirituales y literarios. [...] Parece que estando en España había escrito más de catorce mil pliegos de su letra [...]. Desembarcado en Ayaccio de Córcega, sin libros y alojado en un estrecho aposento o camaranchón, se puso luego a escribir la gramática italiana y española que después publicó. Lo visité una o dos veces y no sin compasión lo vi escribiendo casi por tierra sin más mueble que la cama y dos sillas en una de las cuales solía escribir. En Italia, desproveído de libros, se aplicó a escribir aquellas obras que no piden el ajuar de una librería. Era grande su celo por ilustrar su nación con las ciencias y perfeccionar la lengua española, que lo debe venerar como a su restaurador. La honradez era característica de su persona; su simple palabra, aun dicha con precipitación, contenía siempre la obligación mayor del sagrado juramento. No pudo hacer y ni aún pensar mal de ninguno. Civil con todos y obsequioso a los sabios, en su corazón, como en morada propia, anida-

ban el honor y la grandeza de ánimo de los antiguos cántabros [vascos], de quienes se gloriaba justamente ser digno descendiente».

En el destierro continuó escribiendo, aunque obras de mucha menor entidad, e incluso logró publicar en Forlì (1771) una gramática italiana en castellano, bajo el anagrama *Rosterre*, cuando todavía no había sido extinguida la Compañía (*Reglas acerca de la lengua toscana, o italiana, reducidas a método*), obra en la que también fue corrector y hasta tipógrafo, dados los nullos precedentes que las pequeñas imprentas de la Romagna tenían en el manejo de textos castellanos. Después de haber conseguido los caracteres de las letras españolas desconocidas en el italiano (en particular la /ñ/) en Venecia, colaboró materialmente en la impresión, trabajando incluso como cajista (Guasti, 2006, pp. 165-166).

Más insegura es la calidad y extensión de los manuscritos que, según Hervás, redactó en Italia, como las traducciones, a veces compendiadas, de algunos tomos de las *Lecciones sagradas* del jesuita Granelli, de la *Pública felicidad* de Luis Muratori, del *Directorio místico* del jesuita Scaramelli, de las obras del jesuita Noghera (*Reflexión sobre la naturaleza humana y religión natural*), de la obra *De arte excerpenti* del jesuita Jeremías Drexelio, de la obra anónima *Proyect du Bourg-Fontaine*, de la obra *De locis theologicis* del dominico Melchor Cano (con observaciones críticas), de la *Historia del Concilio de Trento* del Cardenal Sforzia Palavicino (con observaciones críticas) o el compendio de las vidas de los venerables Luis de la Puente y Alonso Rodríguez.

Más originalidad debían tener, por su contenido autobiográfico, los *Diarios de los viajes y aventuras del abate Terreros*, y por su larga experiencia docente (*Cartilla de maestro de escuela*) y de investigador (*Método de leer las medallas de la antiquísima España*).

En resumen, sin duda Terreros es el jesuita vasco expulso de más valía intelectual, con gran diferencia, tanto por la originalidad de su *Diccionario Quadrilingüe*, que lo convirtió en un auténtico «restaurador» de la lengua española en cuanto que la traducción del *Espectáculo de la Naturaleza* le exigió buscar muchos vocablos castellanos que correspondiesen con las palabras francesas de Pluche, como por la cantidad y variedad de sus escritos. Sus obras mayores en España fueron *Espectáculo de la Naturaleza* y el *Diccionario*, muy relacionado con la primera, pero prácticamente concluidos antes del destierro, por lo que debemos adscribirlo a la generación jesuítica anterior, en la que

hubo intelectuales de primera fila, como su amigo el historiador y canonista Andrés Marcos Burriel. Llegó viejo (con sesenta años cumplidos) y con pocas fuerzas al exilio italiano, por lo que era imposible e inútil hacer el esfuerzo de adaptarse a la cultura de la nueva patria, por eso, como observa Batllori, vivió siempre orientado hacia los españoles y hacia España, de manera que sus estudios preferidos versaron sobre filología castellana, aunque sin exagerar, pues debemos matizar que estaba muy al corriente de las disputas literarias entre los eruditos italianos y españoles, como pone de manifiesto alguna carta, dada a la luz por José Luis Gotor (1984). Asimismo, sus *Reglas acerca de la lengua toscana* presuponen un gran esfuerzo y un instrumento de integración de los españoles en la lengua de Dante, que él brindaba generosamente a sus compatriotas, ya que, según confesión propia, la imprimió «para que los españoles puedan cómoda y exactamente aprender la lengua toscana, hoy tan universal como civil».

10.5. JESUITAS DESTERRADOS VASCOS ADSCRITOS A LA PROVINCIA DE NUEVA GRANADA

Ya hemos aludido al guipuzcoano Manuel Balzátegui, (Oñate, 6.I.1715-Roma, 25.I.1792), teólogo, a quien le tocó el amargo papel de ser provincial del Nuevo Reino de Granada en el momento de la expulsión (Vid. Apéndice I, n.º 5; Rey Fajardo, 2006, pp. 119-124).

Reseñemos ahora algunos otros jesuitas vascos expulsos neogranadinos. El teólogo P. Martín de Egurvide (Egúrbide) (Deva, Guipúzcoa, 6.I.1703-Santafé, Colombia, 4.I.1769), murió antes de ser embarcado, cuando desempeñaba el cargo de procurador del Nuevo Reino de Granada (Rey Fajardo, 2006, pp. 249-252; Pacheco, 1953, pp. 28-29).

Había pasado a Indias siendo niño con su tío el contador Luis de Azula. Los estudios de Filosofía y Teología los realizó en la Universidad Javeriana de Bogotá. Fue ordenado de sacerdote, en Santafé, el 18 de septiembre de 1729. En la Congregación Provincial de 1750 fue elegido procurador a Madrid y Roma. Desde 1756 actúa como Procurador de la Economía de la Provincia del Nuevo Reyno hasta la expulsión de 1767. Como se encontraba muy enfermo en el momento de la expatriación no pudo seguir a los demás jesuitas al destierro y falleció el 4 de enero de 1769 en el hospital de San Juan de Dios de Santafé.

En el ejercicio de sus respectivos empleos escribió diversas cartas y memoriales, todos anteriores al destierro, que pueden verse en el apéndice I, n.º 12.

El teólogo guipuzcoano, Pedro Zabala (Salinas, Guipúzcoa, 13.VI.1709-Orciano, Italia, 28.II.1769), habiendo residido en tierras colombianas desde 1727, prácticamente sólo emprendió del largo viaje desde el Nuevo Reino de Granada para morir en Italia (Vid. Apéndice I, n.º 28; Rey Fajardo, 2006, pp. 740-741).

Realizó sus estudios en la Universidad Javeriana de Bogotá, de la que llegó a ser rector en 1763, cargo que desempeñaría hasta la expulsión de 1767. Poco pudo hacer y escribir en los dos años de exilio. Se conservan algunos escritos suyos, todos de la etapa americana, y estos de carácter económico-administrativo sin la menor importancia literaria.

Cierto paralelismo biográfico, por su ligazón con la Universidad Javeriana, presenta el jesuita vasco neogranadino José Yarza (Lezo, Guipúzcoa, 28.IX.1725-Gubbio, Perusa, Italia, IX.1806), misionero en Nueva Granada, teólogo, superior, historiador y filólogo, aunque más interesante desde el punto de vista literario (Vid. Apéndice I, n.º 27; Hervás, 2007, p. 694; Rey Fajardo, 2006, pp. 737-740).

Ignoramos cuándo atravesó el Atlántico. Ingresó en la Compañía de Jesús en Tunja el 2 de octubre de 1744. Estudió la Filosofía y la Teología en la Universidad Javeriana de Bogotá, a la que estuvo ligado durante más de veinte años, como alumno y profesor. Exiliado a Italia durante treinta y siete años, vivió aislado en Gubbio desde la extinción de la Compañía de Jesús en 1773 hasta su muerte acaecida en 1806, donde falleció con fama de santidad.

Siendo maestro de gramática publicó una *Explicación breve de oraciones para hallar perfecto modo de traducir y hablar con acierto la lengua latina. Compuesto por uno de los originales de que escribió el P. Yarza. 1760* (?). Antes del destierro escribió varios tratados de Física aristotélica, Metafísica y de Teología Moral. Ya en el exilio italiano redactó dos obras: una de resonancias autobiográficas sobre los avatares del destierro (*Expulsio sociorum, 1767. Narratur historia laborum Societatis inter Indianos, quorum indoles et mores describuntur. Iter exsilium Jesuitarum in Italiam. Suppressio Societatis. 1773*) y una *Historia natural, civil y eclesiástica del reino de Santa Fe en América*, es decir, de la región colombiana, donde había ejercido la docencia universitaria.

Concluyendo, la Provincia jesuítica del Nuevo Reino de Granada o de Santa Fe, que tenía 178 miembros en 1767, contaba antes del destierro

con media docena de jesuitas de origen vasco que ocupaban puestos claves tanto en el organigrama directivo de la Provincia, como en la Universidad Javeriana de Bogotá, su centro cultural más descollante. Durante el exilio sólo dos jesuitas vascos pudieron sostener cierto brío intelectual a pesar de haber sido alojada la Provincia en la montañosa, aislada y pequeña ciudad de Gúbbio. Estuvo dirigida por el oñatiarra Manuel Balzátegui, quien mantuvo su vigor intelectual gracias a las ocupaciones de su cargo y a los contactos con escritores de la talla de su comprovinciano el notable etnógrafo y lingüista Salvador Gilij, con quien terminará reuniéndose en Roma. Sin duda, el jesuita de mayor mérito literario es el filólogo e historiador José Yarza, el decano de los escritores jesuitas vascos neogranadinos, quien a pesar de no haberse movido de Gúbbio durante toda su vida, o precisamente por eso, nos dejó varias narraciones nostálgicas de su pasado americano.

10.6. JESUITAS DESTERRADOS VASCOS ADSCRITOS A LA PROVINCIA DE NUEVA ESPAÑA

La provincia jesuítica de México o de Nueva España atravesaba por un buen momento a mediados del siglo XVIII (St. Clair, 2005, p. 46), contando con 678 miembros cuando le fue intimado el decreto de expulsión en junio de 1767, de los cuales el 66% era de criollos, unos 360 se concentraban en tres ciudades (Puebla, México y Tepotzotlán), unos 130 eran misioneros, 153 habían nacido en España y 61 en otras naciones de Europa, de los cuales 11 eran oriundos de Italia (Martínez Rosales, 1988, p. 66).

Los tradicionales lazos de unión entre Euskadi y México se dejan sentir en el número de jesuitas vascos que fueron misioneros en este país, alrededor de una veintena, cuyas biografías nos son conocidas, principalmente, por los escritos de Juan Luis Maneiro (1791-1792; Maneiro-Fabri, 1956) y Félix Sebastián (*Memorias*). Lamentablemente la calidad de la producción literaria de los jesuitas vasco-mexicanos no es proporcional al elevado número de este colectivo.

El guipuzcoano Martín Goenaga (Vergara, 4.XI.1704-Calvi, 22.VIII.1768) fue misionero en México, pero había regresado como «compañero del anciano padre que se hallaba de superior en el Hospicio del Puerto de Santa María», por lo que fue arrestado con los jesuitas de la Provincia de Andalucía.

Félix Sebastián reseña su muerte en medio de la guerra que los genoveses sostenían con los independentistas corsos:

«El padre Martín Goenaga nació en Vergara el día 4 de noviembre de 1704 y entró en la Compañía el día 13 de septiembre de 1722, donde profesó de cuatro votos. Habiendo pasado a la provincia de Nueva España dio en ella muchos ejemplos con sus virtudes. Fue rector del Colegio del Espíritu Santo de la Puebla [de los Ángeles] y de el de la ciudad de Durango, en la Nueva Vizcaya. Fue muy celante de las reglas, llevando siempre por delante su ejemplo, y muy religioso en todas sus acciones. Grande operario y trabajador en la viña del Señor.

Había venido a España mandado de la provincia por compañero del anciano padre que se hallaba de superior en el Hospicio del Puerto de Santa María, cuando fue arrestado y conducido con los padres andaluces a la infeliz población de Calvi en Córcega, donde pasó indecibles trabajos con la guerra que en aquel tiempo tuvieron aquellos naturales con los genoveses, y después con los franceses, estando viviendo en medio del fuego de las balas y faltos de todo lo necesario para la vida» (Sebastián, *Memorias*, I, pp. 89-90).

El P. Luengo en su *Diario*, el 31 de agosto de 1768, dice que falleció día 30 de agosto, no el 22, como sostiene el P. Sebastián:

«Murió ayer en esta ciudad [Calvi] un Padre anciano llamado Goenaga que fue en otro tiempo de nuestra Provincia [de Castilla] y después pasó a la de Méjico, y al mismo tiempo que salimos de España quedaba en Cádiz o en el Puerto [de Santa María], como Procurador de dicha Provincia y por eso vino agregado a los Padres andaluces, con quienes se ha conservado hasta ahora. Se le ha enterrado en la Iglesia del Convento de San Francisco y le ha cantado el oficio la Capilla de Músicos de nuestra Provincia, como lo hace siempre con nuestros difuntos» (Luengo, *Diario*, II, día 31.8.1768).

También murió en Córcega el tolosarra P. Joaquín Insausti (Tolosa, Guipúzcoa, 22.V.1711-Bastia, Córcega, 5.VIII.1768), que había desempeñado ciertos cargos de relevancia dentro de la Provincia mexicana, con cierto pedreguá intelectual («de ingenio nada vulgar con que ilustró la Provincia en cátedras y púlpito»).

Sólo conocemos lo que nos dice el P. Sebastián (*Memorias*, I, pp. 84-85), con motivo de su fallecimiento:

«El Padre Joaquín Insausti nació en Tolosa de Guipúzcoa el día 22 de mayo de 1711. Paso niño a la Nueva España y aquí, dejando todos otros cuidados, se aplicó al estudio y entró jesuita el día 14 de agosto de 1729, donde profesó de cuatro votos. Fue muy delicado de conciencia y de singular pureza de costumbres, de ingenio nada vulgar con que ilustró la Provincia en cátedras y púlpito.

Fue procurador de provincia y rector de Zacatecas y Guadalajara. Procurador a las Cortes de Madrid y Roma en compañía del padre Villavicencio [Maneiro, 1791, pp. 73-87; *DHCJ*, pp. 3979-3980], de donde había vuelto el año antes al destierro. Y últimamente era rector del Colegio de Estudios de San Ildefonso de Puebla [de los Ángeles]. En todas tan diversas ocupaciones fue siempre el mismo, esto es, un religioso ejemplar. Grande oración, grande caridad y grande humildad lo hicieron un grande jesuita, amado tanto de sus súbditos, que sentían infinito cuando, por obediencia, los dejaba para ir a otra parte.

Vino desterrado hasta España, padeciendo los trabajos que fueron comunes a todos. Se embarcó en el convoy en que vinieron 800 a la Italia, y aquí se enfermó de manera que cada día se creía sería el último de su vida. Habiéndose detenido el convoy para hacer más largo el martirio en el puerto de Ayacio, costas de Cerdeña (sic Córcega), y últimamente en la ensenada de San Fiorenzo de Córcega, aquí, por ver si se le podía dar algún alivio, lo llevaron a tierra, mas no halló dónde estar, por haberse en el mismo día acabado la tregua entre los corsos y franceses y comenzado la guerra, destruyendo a balazos aquella infeliz ciudad que ya no era sino un montón de piedras. Por esto, volvió a la embarcación inmediatamente y siguió el viaje a la Bastia, puerto principal de la isla de Córcega, adonde llegó ya moribundo el día 4 de agosto [de 1768], y fue llevado al colegio de los jesuitas de aquella ciudad, donde, a pocas horas de haber llegado, todo conforme en la divina voluntad, entregó su espíritu al Señor el día 5 de agosto [de 1768]».

El P. Lucas Merino (Ascuray [Azcaray], Vizcaya, 23.X.1712-Ysotlán, México, 2.IX.1768), llevó la dura vida de misionero puro («por muchos

años») y fue otro de los 25 jesuitas mexicanos que murió antes de zarpar. El P. Félix Sebastián reseña su fallecimiento antes de embarcarse para el exilio:

«El Padre Lucas Merino nació en Ascuray [Azcaray, Vizcaya] de la Cantabria el día 23 de octubre de 1712 y entró en la Compañía en la Provincia de Castilla el día 21 de noviembre de 1728. Profeso de cuatro votos. Pasó en misión a la Provincia de Nueva España, donde, habiendo finalizado con mucho honor su carrera de estudios y ordenándose de sacerdote, fue señalado por misionero a la provincia de Sinaloa, donde trabajó por muchos años con mucho fruto en la salud de las almas.

Salió de aquí llevado de la obediencia para ser superior de la Residencia de Chiguagua, donde, habiendo acabado su trienio, volvió a su interrumpido trabajo de misionero a Sinaloa, de cuya provincia fue visitador sin dejar de cultivar su misión de Nabogoa en el Río Hiaquis, donde era actualmente [1767] rector de aquel partido.

[Fue] Amado y venerado de todos aquellos naturales y de todos cuantos lo conocieron y trataron, por sus amables prendas, eximia caridad y grande religiosidad.

En este santo ministerio se hallaba cuando fue, con todos, arrestado y conducido con los referidos trabajos hasta el puerto de Ysotlán (Istlan), en donde, rendido al mal, coronó la carrera de su apostólica vida, muriendo lleno de trabajos y de afanes, y sólo consolado en el Señor, el día 2 de septiembre [de 1768]» (Sebastián (*Memorias*, I, pp. 97-98).

Tampoco dejó ningún escrito, a pesar de «ser muy aplicado al estudio», el azpeitiarra Lorenzo Echave (Azpeitia, Guipúzcoa, 10.VIII.1727-Castel S. Pietro, Bolonia, 24.I.1782), misionero, teólogo y profesor, quien pasó los quince años de destierro estudiando, orando y recreándose en visitas «con su ameno trato».

De este enfermero azpeitiarra solo conocemos el retrato del P. Félix Sebastián (*Memorias*, I, pp. 411-413):

«En la villa de Azpeitia, en la Guipúzcoa, nació el padre Lorenzo Echave en el día 10 de agosto de 1727 y entró jesuita de la provincia de Castilla el día 11 de marzo de 1748. Pasó de joven a la provincia de Nueva España, donde comenzó sus estudios habiéndose enfermado, los que siguió con grandes quebrantos de su salud, mas con muchos prove-

chos por su gran capacidad y talentos, siendo, a su tiempo, profeso de cuatro votos.

Ordenado de sacerdote, fue mandado misionero a la provincia de Tarahumara, donde le tocó el cultivar la penosísima misión de Tonachic. Aquí, en un continuo trabajo entre los horrores de grandes barrancos, y entre la falta de todo lo necesario a la vida, por ser todo el país inculto e infecundo, se hallaba muy gozoso en el espíritu, mas se iba de día en día debilitando mucho en la salud, no pudiendo sufrir su débil naturaleza aquella vida, lo cual, sabido por los superiores, le mandaron salir y que fuese de maestro de filosofía al colegio de Guadalajara, donde, con grande honor, la enseñó a una numerosa juventud. Acabado el curso, juzgando que los países calientes fueran más adaptados a su complensión [sic compleción], fue mandado de maestro de teología al colegio de La Habana, cuya ocupación ejercitaba cuando fue arrestado [1767].

En todas partes donde vivió fue siempre el mismo, muy aplicado al estudio y muy dado a la devoción. No le impedían sus quehaceres escolásticos el que fuera en todas partes un muy útil operario en confesionario y púlpito.

[Era] De un genio muy alegre y festivo, divirtiendo a todos con sus naturales e inocentes gracias, de modo que causaba admiración ver a un hombre, habitualmente enfermo, con un espíritu y ánimo tan placentero, sin quejarse jamás de nada.

Vino arrestado hasta la Italia, tocándole de habitación el pueblo de Castel S. Pietro, donde perseveró siempre. Su vida en el destierro la empleó toda en estudiar y orar. En las horas de recreación visitaba a los nuestros, consolándolos a todos con su ameno trato. Hombre irreprensible y religioso ejemplar.

Finalmente, habiéndole sobrevenido una grande hidropesía, con gran paz de su corazón, todo puesto en las manos de Jesús y María, entregó su espíritu a su Criador en Castel S. Pietro el día 24 de enero [de 1782]. Muerte muy sentida de todos que lo amaron siempre por su amabilidad y religiosidad».

Los jesuitas vasco-mejicanos desterrados escribieron poco, pues preferían la vida contemplativa, tanto los coadjutores como los sacerdotes. Sirva de ejemplo el hermano, y antiguo próspero comerciante, Juan Bautista

Eguzquiza (Andoaín, Guipúzcoa, 24.VI.1711-Ferrara, 24.VIII.1787), coadjutor y misionero en México.

Sólo nos consta el elogio fúnebre del P. Félix Sebastián (*Memorias*, II, pp. 73-75). A los 20 años, cuando prometía ser un adinerado comerciante, decidió hacerse coadjutor jesuita:

«La Villa de Andoaín, en la provincia de Guipúzcoa, fue la patria del hermano Juan Bautista Eguzquiza, que nació el día 24 de junio de 1711. Criado con mucha inocencia y temor de Dios por sus nobles padres, y, gozando una bella índole y mucha capacidad, fue mandado muy joven al Reino de Nueva España. Aquí fue empleado en el comercio y veía ya abierto el camino para hacer una grande fortuna en el mundo, cuando, más deseoso de caminar a la gloria que a los bienes terrenos, dio a éstos de mano y abrazó la Cruz de Jesucristo, entrando en su Compañía de Jesús, y vistiendo la sotana en el noviciado de Tepotzotlán, el día 1 de julio de 1731. [...].

Acabado su noviciado, fue mandado a cuidar de la ropería al colegio del Espíritu Santo de Puebla de los Ángeles, donde, después de haber estado algún tiempo, fue puesto en el mismo colegio por compañero del padre procurador. De aquí fue sacado para compañero del padre provincial, en cuyo molesto y trabajoso empleo perseveró por dos trienios, yendo después a servir de compañero al padre procurador de Californias en el colegio de San Andrés de México, y de sobreestante a la gran fábrica que se hacía en el Colegio Máximo de la misma ciudad de México, [en] cuya ocupación se ejercitaba con mucho cuidado y trabajo cuando fue arrestado [1767]».

De «exterior placentero y alegre», los veinte años del exilio en Ferrara los ocupó con tantas prácticas piadosas («en una continuada oración») que no le quedaba tiempo para ninguna otra actividad, literaria o no, ni para trasladarse a la próxima y culta Bolonia, donde estaba casi toda la Provincia de México:

«Vino desterrado a la Italia, en cuya larga navegación y desastres de caminos no dio paso sin trabajo ni hubo trabajo sin mérito, pues en todo tenía la mirada a Dios y refería a él todas sus acciones. Fue mandado de habitación a la ciudad de Ferrara, en la que perseveró hasta

el fin. Aquí se dedicó del todo a Dios, a la piedad y a la oración. Luego que se levantaba iba derecho a la iglesia, donde perseveraba inmóvil delante de el Señor Sacramentado hasta cerca del mediodía, que volvía a casa.

Por la tarde, seguía la misma distribución hasta cerca del avermaría, que volvía a su retiro, en donde seguía siempre, ya rezando ya orando. Toda su diversión estaba en ir algún rato a visitar a los que se hallaban enfermos y a consolarlos con su amena y santa conversación. Cuáles serían los consuelos que el misericordioso Dios concedía a aquella su inocente alma, se deja conocer por la constancia con que siempre, y por tantos años, perseveró en una, diré así, continuada oración.

Acaecido el funesto golpe de la supresión de la Religión [agosto de 1773] que fue para su amante corazón el más terrible, se conformó al punto con la divina voluntad, y oyendo hablar de las obligaciones que cada uno tenía sobre los votos religiosos, y de la abolición de éstos con el Breve pontificio, replicó: *Yo soy un pobre lego, mas sé que yo le ofrecí a Dios pobreza, castidad y obediencia, y esto lo observaré con la divina gracia por todo lo que me durare la vida.* Mudó traje [de jesuita por el de abate secular] y no vida.

Siguió sin interrupción en su oración y devoción, viviéndose todo a Dios, y, estando de habitante con el cuerpo en la tierra, tenía todas sus potencias en el cielo. Dado tan del todo al servicio divino, pasó todos los días de su vida [...]. Dispuso de sus pobres haberes en beneficio de su alma, declarando que, cuanto había tenido antes, lo había gastado en servicio de Dios».

Parecido régimen de vida llevó el donostiarra P. Juan de Hauga (San Sebastián, 5.V.1716-Bolonia, 15.II.1795), misionero en México.

Nuestra única fuente es el P. Sebastián (*Memorias*, II, pp. 316-321), quien nos lo presenta como el prototipo de jesuita expulsado, dedicado a sus prácticas piadosas durante casi treinta años, viviendo, al principio, en una destaralada casa de campo y después más confortablemente en Bolonia:

«Pasó los primeros años en la patria, en que se ejerció en todo género de piedad y aprendió las primeras letras, pasando después a estudiar latinidad a la ciudad de Pamplona, en la Navarra. Aquí, bien instruido, se enardeció en los deseos de ser jesuita, y todo lleno de amor de Dios, pidió e instó a ser admitido en ella para cualquiera parte del mundo.

Hallábanse los padres procuradores de México prontos para partir de vuelta a su provincia, y juntaban su misión, y así, admitiéndolo, lo mandaron al punto a que recibiera la sotana en el noviciado de Madrid, donde, llegado, la vistió con grande consuelo de su espíritu el día 27 de abril de 1735 [En esa misma expedición iba Miguel del Barco, a las órdenes del padre Juan Guendulain], siendo a su tiempo coadjutor espiritual formado. Poco se detuvo en el noviciado, pasando luego al Puerto de Santa María, donde, novicio ejemplar, emprendió su navegación para la Nueva España, y, al llegar al Puerto de Veracruz, naufragó el bajel, y él y sus compañeros tomaron milagrosamente tierra en la isla de San Juan de Ulúa. Avanzado el tiempo, pasó a la vecina ciudad de Veracruz, desde donde, por tierra, se condujo al noviciado de Tepetzotlán. [...].

Acabado el tiempo de su probación en que había dado tan sólidas señales de su aprovechamiento espiritual [...] fue mandado a estudiar la filosofía al colegio de San Ildefonso de Puebla [de los Ángeles], la que, finalizada, fue a enseñar gramática al colegio de Oaxaca, donde se granjeó mucha estimación, dentro y fuera de casa, siendo muy amado de sus discípulos.

Finalizada esta carrera, se vino a la ciudad de México y Colegio Máximo a estudiar la sagrada teología, y luego fue ordenado de sacerdote. Al punto se aplicó al ministerio del confesionario, oficio que, todo lleno de caridad, ejerció por todo lo restante de su vida. Todo gozoso se hallaba, sirviendo al prójimo y ensalzando la mayor gloria de Dios, cuando le vino el orden de que fuera a explayar su fervor en las misiones, señalándole las provincias de Tepehuana y Tarahumara [...]. Aquí, empleado todo en el cuidado espiritual de las almas, se hallaba muy gozoso, pues en una santa paz servía a Dios y a los próximos, cuando, de repente, se halló con el aviso [de] que, dejándolo todo, se partiera [1767] para la villa de Chiguagua, donde se había de juntar con todos los misioneros y salir deportado. [...] Se puso en camino para la dicha villa, donde, llegado, emprendió un dilatadísimo camino para el Puerto de Veracruz. Arribado a éste y detenídose dos meses en tan dañosa morada, se embarcó para La Habana, y en los veinte días que tardó en este viaje tuvo el desconuelo de ver morir en su bajel a cinco de sus compañeros. Llegado a La Habana, pasó a otro bajel en el que vino a Cádiz, de aquí a Córcega y Genovesado, de donde, por tierra, se con-

dujo a la ciudad de Bolonia, siendo aquí aposentado en una casa de campo, legua y media de la ciudad, volviendo después a esta [Bolonia] en la que perseveró hasta su fin.

[...] Su primera demora en Italia fue una casa de campo, falta de todas las comodidades que son necesarias para vivir en estas regiones, en donde las nieves y hielos son muy comunes y duraderos, por lo que fue indecible lo que aquí padeció, mas siempre soportando con alegría los trabajos, sin quejarse de nada y recibéndolo todo como don de la mano de Dios. Deshecha aquella insufrible habitación, vino a Bolonia, a una casa, donde fue la edificación de una numerosa comunidad que allí había, perseverando en ella hasta que, acaecida la última y más dolorosa tribulación, que fue la de la supresión de su amada religión [agosto de 1773], pasó a vivir con algunos pocos compañeros ancianos a una casa de alquiler en la que perseveró hasta su fin».

En el destierro italiano fue el «perfecto jesuita», pero cuya exclusiva dedicación a los ejercicios piadosos prácticamente hacía imposible cualquier actividad literaria, ya que lo poco que leía era «algún libro devoto o historia sagrada»:

«Cuál fue su vida en este su último tramo, se puede decir en dos palabras: orar y trabajar [...]. Se levantaba muy temprano, y después de haber tenido su hora de oración iba a la iglesia, en donde con singular compostura, piedad y devoción decía la misa, la que, finalizada, oía otras, pasando una hora o más en dar gracias.

Volví a casa, donde tomando la escoba barría su cuarto, la cocina y todos los corredores, ajustaba el fuego y ayudaba a la persona que lo servía a meter leña, lavar platos y hacer todos los más bajos oficios, llevándoles fuego y asistiendo y sirviendo a sus ancianos compañeros. Se recogía después a su aposento, donde se ponía a leer algún libro devoto o historia sagrada, pasando así hasta una hora antes de mediodía que volvía a la iglesia a tener otra hora de oración, estando en ella inmóvil y de rodillas.

Vuelto a casa comía y, después de haber reposado un poco, decía con mucha devoción el oficio divino, saliendo por la tarde a seguir su distracción de visitar al Señor Sacramentado, donde perseveraba por un largo tramo de tiempo y luego pasaba a ver, consolar y confesar [a] nuestros en-

fermos. Si el tiempo lo permitía, volvía a visitar otra iglesia hasta que al Avemaría se retiraba al oratorio de una confraternidad, en donde todas las noches se rezaba el oficio de difuntos y dan la bendición con el Señor Sacramentado, estando aquí hasta que se finalizaba todo, que era más de una hora. Tanto en su casa como en las iglesias que frecuentaba ocurrían a él todos los nuestros a confesarse, y él a todos los recibía con grande agrado y caridad. Muchas veces tenía que ir a confesar a los nuestros moribundos y a pasar a sus cabeceras las noches enteras, sin jamás haberse excusado aún en su avanzada ancianidad.

Este fue el porte de su vida que él ejercitó por más de 22 años [1773-1795], sin haber variado en nada, siendo siempre y en todas ocasiones un ejemplar de la más acendrada perfección, y por tanto venerado y tenido por todos por un jesuita santo. Poco tiempo después de haber arribado a la Italia le dio un pasmo o perlesía en la parte derecha del cuello que le quitó la fuerza a los tendones y se le caía a aquella parte la cabeza, teniendo muy a menudo que alzársela con la mano. [...] De oración muy elevada y casi estático, pues fuera de la hora de la mañana que por regla tenían los jesuitas, pasaba, a lo menos, otras dos en pura contemplación, estando inmóvil ante el Divino Sacramento. Su amor a la Santísima Virgen lo demostraba en todas las ocasiones y siempre andaba con el rosario en las manos, rezando sus divinas alabanzas».

De los muchos jesuitas vascos que fueron misioneros en México, sólo dos dejaron alguna producción literaria. En primer lugar, Juan Manuel de Araoz, (Oñate, Guipúzcoa, 22.IV.1704-Génova, 17.III.1784), operario y humanista, que tenía a orgullo el ser descendiente colateral de San Ignacio, por línea materna. A pesar de dedicarse durante bastantes años a la enseñanza de la filosofía y teología en los principales colegios jesuíticos (Oaxaca, Guadalajara, San Ildefonso de la Puebla de los Ángeles, Colegio Máximo de México y, «últimamente, prefecto de estudios mayores en el colegio de La Habana, donde se hallaba cuando fue arrestado»), era «tan inocente y tan falto de malicia que un niño era capaz de engañarlo» (Vid. Apéndice I, n.º 3).

Llegado al destierro italiano con casi 65 años, sobrevivió achacosamente otros 15, cada vez más imposibilitado para tareas intelectuales por falta de vista, según Felix Sebastián (*Memorias*, I, pp. 479-481):

«Conducido, ya anciano, hasta la Italia, fue siempre el mismo, humilde y caritativo con todos. Tuvo de habitación la ciudad de Bolonia, sirviendo de consuelo a todos. Acaecida la supresión [1773], que fue el mayor dolor que padeció su amante corazón, siguió en la misma ciudad por algún tiempo, mas, temeroso de los rigurosos fríos de estas partes, se pasó a Massa Carrara, y de allí a Génova. Aquí, ya muy fatigado por los años y casi del todo falto de la vista, paso mil trabajos con gran resignación. Agravóse del todo y una piadosa señora de aquella ciudad, que lo protegía y asistía, lo hizo conducir al hospital, donde fue muy bien asistido y en donde, lleno de años, de méritos y virtudes, entregó, con suma paz, su espíritu a su Criador el día 17 de marzo [de 1784]».

Los pocos escritos que se le conocen son todos anteriores al destierro (Uriarte-Lecina, 1925, I, p. 252). Desde joven fue aficionado a la poesía y participó en el «Certamen Poético para celebrar el Nacimiento del Niño Jesús el año de 1732, bajo el tema de Lágrimas», conservado en la *Biblioteca de la Universidad* de México. (Beristain, 1981, I, p. 86).

Cuando más arreciaban los ataques contra la Compañía salió en su defensa, pues, según Dávila y Arrillaga, publicó en 1763 una *Defensa del honor de la Compañía contra sus calumniadores* (Dávila y Arrillaga, 1888, I, p. 178; St. Clair Segurado, 2004).

Pero el más destacado escritor de los vascos expulsos y misionero en tierras mexicanas fue el P. Blas Miner (Tolosa, Guipúzcoa, 3.II.1734-Roma, VI.1787), historiador, naturalista, lingüista y misionero, cuya producción literaria, toda inédita y perdida, conocemos gracias a que casualmente Lorenzo Hervás se topó con ella en el despacho del bibliotecario y ex-jesuita Pedro Lazzeri (Vid Apéndice I, n.º 18; Hervás, 2007, pp. 635-636; Astorgano, 2010).

Estuvo poco tiempo en México, pues el 20 de junio 1755 fue recibido en la provincia jesuítica de Castilla, desde donde pasó a las misiones de Nueva España, donde recibió el orden sacerdotal (Hervás, 2007, p. 635). Estaba desarrollando su labor en 1767 en las Misiones de Chinipas.

Tras la expulsión de 1767, Miner vivió con sumo retiro, ocupado en sus ejercicios privados de eclesiástico y en las investigaciones literarias en Roma, razón por la que el P. Félix Sebastián no lo reseña entre los expulsos de Nueva España, residentes casi todos en Bolonia, como el mismo P. Sebastián.

Como ya hemos señalado, prácticamente todo lo que conocemos de los escritos de Miner se lo debemos a Hervás, quien parece que descubrió la

producción literaria de Miner por azar, cuando estaba a punto de su venta, es decir camino de la dispersión y del olvido, pues no nos consta ningún impreso de Miner. El abate manchego enumera trece manuscritos, algunos de cuyos títulos nos rememoran su paso por las misiones y su interés por la historia y noticias de América, a la que dedica varias obras, algunos extractos de otras de conocidos americanistas como el ex jesuita chileno Ignacio Molina (Hervás, 2007, pp. 383-386), los exploradores y navegantes Jorge Juan y Antonio Ulloa o el etnógrafo del Orinoco, el ex jesuita italiano y misionero Felipe Salvador Gilij (Hervás, 2007, pp. 753-756).

En resumen, después de leer las biografías de los jesuitas mexicanos del P. Félix Sebastián, y aún descontando el tono hagiográfico (exageraciones) de las mismas, da la impresión de que los jesuitas mexicanos de origen vascos fueron los más conservadores en sus rancias prácticas jesuíticas, que suplantaron otro tipo de actividades, como las literarias. Para comprender la labor de los jesuitas de la Nueva España, Gabriel Méndez Plancarte (Méndez Plancarte, 1979, pp. 21-90; Martínez Rosales, 1988, p. 60) utiliza dos categorías de humanismo: el vital y el literario o académico. Parece evidente que los jesuitas vasco-mexicanos practicaron el humanismo vital, es decir, buscaron para sí, en primer lugar, la casa, vestido (en general tenían los «rigurosos fríos» del Boloñés), prácticas piadosas, amistades y sustento más cómodos posibles, y, muy secundariamente, se dedicaron a la creación literaria, la investigación científicas, el dominio de las lenguas, enseñanza superior, etc. Por si fuera poco, los muchos empleos en el gobierno de colegios, procuradurías, etc., que tradicionalmente ejercían los vascos, se eliminaron con la expulsión y posterior supresión de la Compañía, sin que el tiempo libre resultante fuera sustituido por prácticas sociales menos jesuíticas, pero más útiles literariamente. No debe extrañarnos que Juan Luis Maneiro (1791-1792; Maneiro-Fabri, 1956) no incluyese ni un solo vasco entre las 35 vidas o elogios de jesuitas mexicanos ilustres (aparece el navarro José Urbiola). Sabemos que en la Provincia de México surgieron notables literatos, como Francisco Javier Clavigero, Diego José Abad, José Julián Parreño, Rafael Landívar, etc., pero no de origen vasco, aunque cabría esperar, siguiendo la proporción del 10% entre el total de expulsos y el número de escritores jesuitas, al menos un par de medianos literatos vasco-mexicanos. Sin embargo, el único que se dedicó con ganas a escribir en el exilio italiano fue el tolosarra Blas Miner. Al parecer escribió mucho, variado y bueno, a juzgar por los seis

volúmenes de manuscritos que examinó Hervás y que suscitaron el interés del bibliotecario Pietro Lazzeri y los elogios de Faustino Arévalo, pero ninguno ha llegado hasta nosotros.

Sin duda los jesuitas expulsos novohispanos fueron los intelectuales mejor formados entre los jesuitas exiliados hispanoamericanos y llegaron a Italia con un bagaje humanista y científico de tendencias renovadoras (Trabulse, 1988, p. 48), como ya advirtió Hervás en su carta prólogo a la *Vida de San Josef* del jesuita mexicano José Ignacio Vallejo, donde manifiesta su grata sorpresa por la solidez de la formación de los jesuitas de Nueva España, que lógicamente la habían adquirido antes de la expulsión de 1767:

«Me son muy notorias, aun antes de tener el gusto de conocer a usted [José Ignacio Vallejo], sus prendas; y para mí, sin haberle conocido, sería siempre de expectación la obra de un sujeto que con tanto aplauso siguió la carrera literaria en la Nueva España, en la que el empeño y solidez de los estudios, que he palpado en muchos Nuevos Españoles que he tenido la honra de conocer, no son inferiores a los de la mejor Academia de Europa» (Vallejo, 1868, pp. XI-XII; Astorgano, 2009b).

Sin embargo, nada de ese ambiente vemos reflejado en la producción de los jesuitas mexicanos de origen vasco, que manifestaron muy poca inclinación a la pluma. Sólo podemos atisbar un acercamiento a ese clima intelectual a través de los títulos de los manuscritos de las obras del tolosarra Blas Miner, pero se han perdido en su totalidad. Queda el consuelo de considerar medio vasco, por parte de madre, al mejor historiador del jesuitismo expulsos, Francisco Javier Clavigero Echegaray, aunque siempre pensaba como un criollo mexicano.

10.7. JESUITAS DESTERRADOS VASCOS ADSCRITOS A LA PROVINCIA DE FILIPINAS

La pobreza literaria de los expulsos vascos que venimos observando, se confirma con aquellos que fueron sorprendidos misionando en las Islas Filipinas. Era una provincia reducida, compuesta en 1768 por 154 jesuitas, de los cuales 13 eran oriundos de Navarra y 8 del actual País Vasco (Lorenzo, 1999).

Los jesuitas de origen vasco eran pocos en Filipinas (alrededor de un 5%) pero ocupaban cargos claves en el organigrama de la provincia. Ya hemos indicado que el guerniqués P. Bernardo Pazuengos había sido provincial antes y después de la expulsión.

También era vasco el procurador de la Provincia en Roma, el P. Patricio del Barrio, nacido en Araya (Álava), el 17 de marzo de 1718. Ingresó en la Orden de San Ignacio el 2 de abril de 1735, arribando a las Islas en 1747. Era sacerdote profeso de cuarto voto desde 1752. Estuvo destinado en la Procuraduría de Roma como asistente del P. Ignacio Málaga, procurador de la provincia de Filipinas en aquella capital. En el momento del extrañamiento, se encontraba en Valladolid (España) y fue expulsado junto con los jesuitas de la provincia de Castilla, embarcando en el paquebote *San José* el 25 de mayo de 1767 rumbo a Italia. Residió primero en Calvi, donde tuvo cierto protagonismo en las negociaciones que los rebeldes del independentista Paoli tuvieron con los jesuitas castellanos, al llegar a Córcega en 1767, acompañando al P. Isidro López, ex confesor del matrimonio del conde de Aranda:

«En este mismo día 15 han partido de esta ciudad para Corti, en lo interior de la isla, que es la capital de los corsos y residencia ordinaria de su jefe el general Pascual Paoli, los PP. Isidro López, de nuestra Provincia, y Patricio Barrio de la de Filipinas que, hallándose en Valladolid al tiempo de nuestro destierro, fue arrestado con todos los demás y nos ha seguido hasta esta ciudad de Calvi. Irán como Diputados o Comisionados del P. Provincial, y el asunto principal de su viaje es dar, en nombre de Su Reverencia y de todos los jesuitas españoles de esta ciudad, muy rendidas y expresivas gracias al dicho general Paoli por la humanidad y atenciones que ha usado con nosotros en el tiempo de la guerra, [...]. Llevan para el señor Paoli un pequeño regalo, pobre y religioso, principalmente de tabaco de España que se estima mucho en este país. Y van encargados de informarse de los géneros y frutos de la isla que nos puedan hacer al caso a nosotros, y de la manera de proveemos de ellos con utilidad y ventaja» (Luengo, *Diario*, I, día 15.9.1767; Luengo, 2002, pp. 366-367).

Días más tarde, el 27 de septiembre de 1767, Luengo (*Diario*) nota el éxito del P. Barrio en sus conversaciones con el general Paoli:

«Han vuelto de Corti los PP. López y Barrio que fueron allá, como antes se dijo, en calidad de Comisionados del P. Provincial y aun de toda la Provincia a visitar y dar gracias al General Paoli, y vienen muy contentos y satisfechos de su viaje pues, por una parte, han tenido el gusto de haber sido recibidos y cortejados con mucha atención, urbanidad y bizarría por el General Pascual Paoli, Jefe y Gobernador de todos los corsos, [...]. Y por otra les ha asegurado que dará las órdenes convenientes para que todas las semanas se tenga un día de mercado cerca de esta ciudad de Calvi, adonde sin mucho trabajo podamos salir a comprar las cosas de que tengamos necesidad y, además de esto, que dispondrá que en Isola Rosa, que es el puerto de comercio de los corsos, se nos venda, aun con preferencia a otros, el aceite que necesitamos».

Pasó más tarde a Bagnacavallo, Legación de Ferrara, donde murió el 1 de septiembre de 1772, aunque residía temporadas en Bolonia, según cuenta el P. Luengo (*Diario*) el 4 de marzo de 1769: «Esta tarde han pasado por aquí viniendo desde la casa de Crociari para San Juan [Castel S. Giovanni], donde van a vivir, los PP. Patricio Barrio, Procurador de la Provincia de Filipinas, y Rafael Moreiras, de nuestra Provincia».

El P. Luengo narra el día 18 de noviembre de 1770 y sucesivos la llegada de la provincia jesuítica de Filipinas a los Estados Pontificios, después de dos años largos de viaje:

«Van llegando, aunque en pequeñas partidas por no hacerse daño unos a otros, los PP. Filipinos. Todos se detienen en la Hostería o *Mesón de las Tres Reinas*, 3 millas antes de llegar a la ciudad, y desde allí, sin entrar en Bolonia, marchan a su destino, que es Lugo y Bagnacavallo, dos lugares de la Legacía de Ferrara. Algunos, no obstante, por tener parientes o amigos aquí, han entrado en esta ciudad a pasar en ella unos pocos días. De éstos hemos oído la historia de su viaje y la contaremos aquí en pocas palabras. En Manila, en Santa Cruz, en donde había un pequeño Colegio, y en todas las Islas en que estaban esparcidos los misioneros, se hizo el arresto con toda paz y tranquilidad. Pusiéronse en viaje, lo más presto que fue posible, en el galeón de Acapulco unos 60, que se vieron obligados, como ya se dijo, a entrar otra vez en Manila, y, habiendo muerto en aquel viaje el P. Provincial [Juan Silverio] Prieto, entró a serlo el P. Pazuengos, que está al presente en esta Ciudad».

El viaje lo hicieron unos a través de México y otros, la mayoría, por el Cabo de Buena Esperanza:

«Por el mismo rumbo de Acapulco salieron al cabo 21, que llegaron sin desgracia a dicho puerto. Desde aquí vinieron por tierra a Vera Cruz, en donde se volvieron a embarcar, y, después de una navegación sólo trabajosa por una tempestad que les cogió, llegaron a Cádiz el 10 de agosto de este año [1770], casi al cumplir el año desde su partida de Manila. Un día después entró en el mismo puerto de Cádiz el resto de la Provincia, menos algunos viejos y enfermos, que quedan allá. Han venido en dos embarcaciones en número de entre 80 y 90, y han hecho el viaje en derechura desde las Filipinas a Cádiz viniendo por el Cabo de Buena Esperanza, que es largo como de 6.000 leguas. Y así, por feliz que sea, se gastan en él 6 meses. No han tenido más desgracia en un viaje tan largo que haberles impedido un viento importuno, por 20 días, el montar el Cabo de Buena Esperanza. El agua se corrompió y se vieron obligados a tocar en Santa Elena, que es de los ingleses, a proveerse de agua fresca. Aun así han llegado ya algunos tocados de escorbuto y muchos bastante maltratados» (Luengo, *Diario*, día 18.11.1770).

Además de las penalidades comunes a otros desterrados, los jesuitas filipinos añadieron el del clima muy diferente:

«De los 105 de Filipinas, 4 han quedado enfermos en Puerto de Santa María, y los demás han hecho el viaje hasta aquí sin desgracia. [...] Los pobres Filipinos tienen un trabajo muy grande en una cosa que no es tan pesada para nosotros. Acostumbrados a un temple calidísimo, como el de Filipinas, han hecho su viaje por el Apenino cubierto de nieve; se hallan ahora y pasarán todo el invierno, y con poco abrigo por necesidad, en un país de un frío más fuerte y muy pegajoso por ser más húmedo, lo que les molesta mucho» (Luengo, *Diario*, día 18.11.1770).

Luengo habla de unos cien jesuitas expulsos, porque la Audiencia de Manila fue muy benigna en justificar las enfermedades de los jesuitas exiliados, de manera que en los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y San Juan de Dios de Manila quedaron una veintena de jesuitas enfermos y 4 dementes, de los cuales nueve fueron expulsados

el 4 de enero de 1771, después de una revisión médica, por el nuevo gobernador, el antijesuítico Simón de Anda. Hasta mediados de 1772 no pudo reunirse toda la provincia en las cercanías de Ferrara, pues siete habían quedado enfermos en España, y se retrasaron porque «se habían detenido en Génova para pasar allí el invierno en la casa Profesa de aquella ciudad», donde fueron tratados de mala manera por los jesuitas italianos, como era habitual:

«En efecto, hablan bien mal estos PP. Filipinos del modo con que se han portado con ellos los jesuitas de Liorna y Florencia, el que ha sido muy semejante al modo con que trataron generalmente a los otros jesuitas españoles, cuando a tropas pasaron por allí los años pasados» (Luengo, *Diario*, día 4.5.1772).

Santiago Lorenzo García (1999, pp. 87-120) ha reseñado las biografías de la totalidad y nosotros entresacaremos las de los ocho jesuitas vascos expulsos, cuya fortuna fue muy dispar.

En primer lugar, están los que no lograron llegar a España, como Manuel Zuazua (Aramayona, Álava, 1.XI.1708-Manila, 21.II.1771). Ingresó en la Orden de San Ignacio el 31 de octubre de 1734. Era sacerdote profeso de cuarto voto desde el 2 de febrero de 1745. Su destino misional en las Islas era el Colegio de Nuestra Señora de Loreto de Cavite, donde ocupaba el cargo de Rector. Fue declarado por el superior Pazuengos y por los médicos de Manila como incapaz para efectuar el viaje a Europa. A principios de 1770 fue ingresado en el Convento de San Francisco de Manila, donde finalmente murió al año siguiente.

Peor suerte tuvo Domingo Insausti (Olaberriá, Guipúzcoa, 20.V.1715-Alta Mar, 1771). Ingresó en la Compañía el 5 de abril de 1735, llegando a las Islas en 1745. Era sacerdote profeso de cuarto voto desde el 8 de septiembre de 1752. Desempeñaba el cargo de vicerrector del Colegio de San Ildefonso de Cebú. Partió del Puerto de Cavite en la fragata *Astrea* el 4 de enero de 1771 rumbo a Cádiz, tras haber permanecido en el Convento de San Francisco de Manila aquejado de algunos achaques. Finalmente falleció en 1771 a bordo de la fragata que lo conducía a Cádiz.

Por otro lado, tenemos a los que vivieron largo tiempo en el destierro italiano y retornaron a Euskadi tan pronto como se lo permitieron, como Antonio Urtesábel o Miguel Alustiza.

Antonio Urtesábel (nacido en San Sebastián, Guipúzcoa, 3.IX.1736), ingresó en la Orden de San Ignacio el 11 de octubre de 1751, llegando a las Islas en 1760. Era Sacerdote en la Residencia de Silang. Fue embarcado en el *San Carlos* el 29 de julio de 1768, pero este primer viaje fracasó a causa de un temporal, retornando a Manila el 22 de octubre de ese año. Por fin, partió hacia España por la vía de Nueva España en el mismo navío el 3 de agosto de 1769. Fue destinado, junto al grueso de sus compañeros, a la Legación de Ferrara, en Italia. Hacia 1781 residía en Roma, donde permaneció al menos hasta 1797. A causa de los desórdenes políticos existentes en Italia a finales del XVIII, Carlos IV permitió temporalmente la vuelta de los expulsos a España. El P. Urtesábel retornó a su tierra natal en 1799. En 1802 no pudo ser embarcado en el Puerto de Cartagena para volver nuevamente a Italia por encontrarse «absolutamente imposibilitado», quedando definitivamente en España.

Caso similar es el del P. Miguel Alustiza, nacido en Mutiola, Guipúzcoa, el 4 de noviembre de 1737, en el seno de una familia con varios miembros jesuitas, quien también retornó. Había ingresado en la Orden el 31 de octubre de 1758, llegando a Filipinas en 1760. Era sacerdote en la residencia de Catbalogan. Partió a bordo del *San Carlos* el 3 de agosto de 1769 rumbo a Nueva España, primera escala antes de arribar a Cádiz e Italia finalmente. Sabemos que fue destinado a Bagnacavallo, y que más tarde viajó a Bolonia, donde se encontró con su hermano Juan Alustiza, jesuita también de la provincia de Castilla (el n.º 1 del colegio de San Sebastián cuando la expulsión de 1767), a quien, a veces, se le atribuye un curso de filosofía, aunque en realidad debieron ser unos apuntes tomados de las clases del profesor Antonio Javier Bermejo (BUS, ms 1442: *Secunda philosophiae pars sive tractatus de physica auscultatione in octo libros divisus. Secundus cursus philosophicus qui denominatur Physica Ioannis Alustiza cum sit omnium patris Xaverii Bermejo minimus discipulus anno Domini 1740*); en todo caso es un manuscrito curioso en el que intervino un grupo de discípulos adelantados vascos, como Juan Antonio de Mendiburu (tal vez, el homónimo que aparece en la correspondencia del P. Sebastián Mendiburu, en cuyo caso y si había sido jesuita, no nos explicamos por qué residía en Oyarzun), Juan de Altuna y Francisco de Arvide. Parece que Juan Alustiza compuso «en España» un tratado sobre el probabilismo que estuvo a punto de publicarse en 1790, según una carta de Faustino Arévalo a Roque Menchaca, fechada en Roma el 18 de mayo (AHL, *Escritos*, Caja 54, n.º 1).

Al terminar el siglo, retornó a España, aprovechando el permiso real concedido a los ex jesuitas españoles ante la grave situación política de la Península Itálica. Sin embargo, en 1801 tuvo que trasladarse al puerto de Barcelona para embarcar nuevamente hacia el destierro, aunque su ya quebrantada salud se lo impidió, falleciendo allí mismo en el mes de mayo.

Suprimida la Compañía (agosto de 1773), los dos hermanos debieron juntarse y residir algún tiempo en Faenza, a juzgar por el relato de una impostura, que sufrió Juan a principios de 1775:

«Algún tunante o vagabundo ha querido pasar en España por el P. Juan de Alustiza, que en nuestra Provincia fue muchos años Maestro, y algunos Superior. Y acaso lo haría, y no creo que ha sido el primero, para sacar algunas limosnas y socorrillos de los afectos de la Compañía. Por ventura también, sin decir él nada, le tuvieron algunos por dicho Padre porque le sea muy parecido. De cualquier modo que fuese, la cosa llegó a la Corte y de allí se le piden con esta ocasión al Sr. Comisario [Luis] Gnecco noticias e informes sobre el dicho D. Juan de Alustiza. Por sí mismo podía el Comisario asegurar a la Corte de que todo es una mentira y una fábula. Pero, para hacerlo mejor, ha comunicado la cosa al Sr. Idiáquez, y se ha formado una certificación en la forma conveniente de que D. Juan de Alustiza no ha salido ni un día siquiera de este país desde que entró en él ni de la ciudad de Faenza desde que se estableció allí poco después de la extinción de la Compañía» (Luengo, *Diario*, día 13.3.1775).

Siguiendo la proporción de escritores sobre el total de jesuitas de la provincia, cabría esperar un par de jesuitas vasco-filipinos que dejasen algún tipo de literatura. En efecto, sólo nos consta que dos jesuitas filipinos de origen vasco compusiesen algo. El aludido provincial Bernardo Pazuenos, quien dedicó parte de su tiempo a escribir, casi todo antes del exilio, sobre temas ascéticos, *David retratado por sus victorias* (1748) o *María Santísima, dechado de religiosas llamadas de la Enseñanza* (1755); o relacionados con sus funciones de superior o provincial, como el panegírico *La Fe con vista, dada por la Encarnación del Verbo* (1734), la *Carta edificante sobre la vida, virtudes y muerte del P. Pedro Murillo Velarde* (1756) o *Sermón en la novena al Cristo del Tesoro, en acción de gracias, por verse libre la Ciudad [de Manila] de los ingleses* (1766), fruto de su mediación

con motivo de la invasión de las Filipinas por los ingleses. Llegado envejecido al exilio italiano, poco pudo escribir durante los cuatro años que todavía sobrevivió, aunque es posible que se entretuviese redactando un *Catálogo de las mejores ediciones de los autores clásicos griegos y latinos*, cuyo manuscrito, de autoría dudosa, está fechado póstumamente en Roma, el año 1792, y conservado actualmente en la Academia de San Fernando de Madrid.

Más imprecisa es todavía la vida y la producción literaria de Antonio Vitorica, nacido en Llodio, Álava, el 28 de enero de 1734. Ingresó en la Sociedad ignaciana el 11 de julio de 1757, llegando a las Islas en 1759. Cuando la expulsión era sacerdote en la misión de la Isla de Negros y ministro del pueblo de Gilhognan. Partió a bordo de la fragata *Santa Rosa de Lima* el 23 de enero de 1770 con destino a Cádiz. En Italia fue a parar a Bagnacavallo, localidad donde fue destinada la mayor parte de padres filipinos. Sin embargo, en 1785 lo encontramos en Lugo, y hacia 1800 residía en Faenza. Sabemos que en Italia fue conocido por escribir algunas obritas lingüísticas y etnográficas. Así, en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús encontramos una carta de Antonio Vitorica a Pedro Javier Caseda (1739-1815), con un alfabeto bisaya, que al parecer terminó en manos de Hervás.

En resumen, los jesuitas filipinos expulsos de origen vascos fueron pocos, pero con un peso importante en los órganos de dirección de la provincia. Su vida bastante aventurera y errante los llevó a escribir poco, y esto estimulados por las circunstancias, como las necesidades de sus empleos o las peticiones de algún amigo, como el lingüista Hervás.

11

LOS COADJUTORES Y OTRAS DECEPCIONES LITERARIAS

11.1. LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE LOS COADJUTORES VASCOS EXPULSOS

Como es sabido los sacerdotes estaban en un nivel intelectual y consideración social superior a los coadjutores, los cuales se dedicaban a tareas menos letradas. Sin embargo, vamos a repasar brevemente las biografías de varios de los muchos coadjutores que surgieron en el País Vasco, porque algunos dejaron obra literaria y no pocos se casaron o se hicieron sacerdotes. Por estas circunstancias, el estamento de los coadjutores presenta más dificultades para seguirle el rastro literario, es decir, por su formación profesional de partida se dedicaban a oficios menos cualificados intelectualmente y, por no estar consagrados de sacerdotes, su compromiso con la orden era menor, lo cual facilitó su abandono y dispersión desde el primer momento, pues podían casarse, incluso con agrado de las autoridades madrileñas (Fernández Arrillaga, 2003).

El diarista Luengo continúa siendo la mejor fuente para conocer las andanzas de los coadjutores, pues al final de cada año anota sus incidencias y constata un evidente deseo de abandonar su status de sumisión, no exento de reivindicación igualitaria, sobre todo en los años inmediatamente posteriores a la supresión de 1773: «se ha metido una especie de furor en los Coadjutores para dejar de serlo, y algunos se hacen Sacerdotes y otros muchos se casan» (Luengo, *Diario*, día 30.12.1776). Así, el 30 de diciembre de 1782, nos enteramos que los vascos Ignacio Oyarzábal (Vid. Apéndice I, n.º 20), matemático, escritor y futura pensión doble, se había ordenado y José Burgaña, por el contrario, se había casado, naturalmente y en la mentalidad del ultrajesuita Luengo, porque se había vuelto loco:

«En nuestra Provincia de Castilla [...] uno solo de los que eran Coadjutores ha tomado estado de matrimonio. Éste es José Burgaña, natural de Amoroto [Vizcaya], en el Obispado de Calahorra, y se halla en los 52 años de su edad. En estos años que han corrido desde la extinción de la Compañía se ha visto este miserable oprimido de escrúpulos y en fuerza de ellos algunas veces casi loco. ¡Quién había de creer que un hombre como este había de venir a parar en casarse! Otros dos Coadjutores han mudado de suerte y se han hecho Sacerdotes este mismo año. Uno de ellos es Ignacio Oyarzábal y se ha ordenado en una de las Ciudades de la Romagna [Legación de Urbino]».

Luengo indirectamente nos hace el retrato del coadjutor perfecto (humilde, agradable, servicial, sumamente rendido y obediente, además de devoto), ciertamente poco propicio para la actividad literaria, al narrar la muerte del hermano Manuel Perea, (Escota, Álava, 29.I.1725-Castel S. Giovanni, Bolonia, 30.I.1779). Nuestra única fuente es la reseña fúnebre, escrita el 31 de enero de 1779, del P. Luengo (*Diario*), quien lo conocía bien por haber convivido ambos en el colegio de Salamanca, donde se encontraba en 1767:

«Ayer 30 murió en el pueblo de San Juan [Castel S. Giovanni] el H. Coadjutor Manuel Perea. Fue un Hermano Coadjutor que siempre me agradó mucho. Y es bien difícil que hubiese uno a quien no agradase este H. Manuel. Era un hombre muy cándido y sencillo, muy natural y sin una sombra de afectación o de reserva en su proceder y en todas sus cosas: pacífico e inalterable y siempre alegre, festivo y de buen humor. Era muy buen Religioso y aficionado a los ejercicios de piedad y devoción, aplicado al trabajo, humilde y siempre contento con el más bajo oficio, aun entre los humildes de su estado. Para con todos era agradable y servicial, y para con los Superiores sumamente rendido y obediente.

En San Juan [Castel S. Giovanni] le pusieron al llegar a este país [Bolonia] y allí ha estado quieto e inmóvil, viviendo siempre en compañía de otros Hermanos para huir de este modo los muchos peligros que hay en este estado miserabilísimo en que nos han puesto. Y su proceder después de la extinción de la Compañía [1773] ha sido el mismo que antes, sin pensar en otra cosa que en ejercicios devotos y en una honesta recreación. En el dicho lugar se le habrá hecho hoy el Oficio con la de-

encia acostumbrada en aquella Parroquia. Era natural de una pequeña aldea llamada Escota [Álava], en el Obispado de Calahorra, y nació a 29 de enero del año de 1725» (Luengo, *Diario*, día 31.1.1779).

Dentro de la variedad de oficios que podía desempeñar un coadjutor dentro de la orden, los administradores (procuradores) tenían el mayor reconocimiento socioprofesional, y dentro de estos la elite estaba formada por los que administraban ciertos organismos de especial responsabilidad e importancia socioeconómica. Se da la circunstancia de que muchos de estos empleos de especial confianza estaban ocupados por vascos. Entre los que desempeñaban oficios importantes dentro de la Provincia de Castilla cuando la expulsión de 1767, estaba Juan Echevarría, nacido en Galdácano, Vizcaya, hacia 1716, quien estaba adscrito al Colegio de Segovia. Poco sabemos de este hermano coadjutor. Sólo que cometió «el gran despropósito» de casarse a finales de 1776, cuando ya contaba con más de sesenta años, y que había desempeñado uno de los destinos más importantes que se le podían encargar a un coadjutor, el de «cuidar de la numerosa cabaña de merinos de la Provincia», según informa el P. Luengo en su *Diario* el 30 de diciembre de 1776:

«La otra cosa, que empezó el año pasado y se ha ido continuando en éste, es el nuevo estado de matrimonio de los Coadjutores que perseveraron en la Compañía hasta su extinción. En otras Provincias, y especialmente en las que están establecidas en las ciudades de la Romagna, a lo que por allá escriben, se ha metido una especie de furor en los Coadjutores para dejar de serlo, y algunos se hacen Sacerdotes y otros muchos se casan. En la Provincia de México, que está aquí, en Bolonia, se ha casado algún otro y de nuestra Provincia [de Castilla] han tomado dos este año el estado de matrimonio. El primero es el H. Juan Echevarría, a quien en España se le había confiado, y él hizo con mucho rigor, el oficio de más importancia y que pedía más juicio y más virtud de todos los que se podían encargar a un H. Coadjutor. Era el principal de los dos Coadjutores que cuidaban de la numerosa cabaña de merinos de la Provincia, y en cumplimiento de su oficio estaba con su compañero en Extremadura, fuera del Colegio, cuando se nos intimó el destierro de España, y nadie se acordó de él ni se le intimó cosa alguna. En este caso, viendo lo que pasaba con toda la Provincia, tomó las medidas convenientes para que no

hubiese desconcierto alguno en la cabaña, dio aviso a la Corte de todo y del descuido de intimarles el Decreto, y con su compañero, sin escolta alguna, se fue a embarcar en el puerto de Cartagena para seguir a su Madre la Compañía en su desgracia. Después de una acción tan bella y propiamente heroica, y siendo hombre de capacidad y siempre de buena conducta, en edad como de 60 años ha venido a hacer un despropósito tan grande como casarse en un país extraño y puntualmente ha sido en la ciudad de Ancona, o habiéndose casado en otra ciudad allí cerca se ha puesto a vivir en aquel puerto. Tan triste y tan miserable es la situación en que han puesto a estos pobres Hermanos, y tantos son los peligros y ocasiones de perderse que aun no están seguros los ancianos, aunque sean hombres de juicio».

En la misma situación de procurador y coadjutor casado estaba Sebastián Eizaga [Eyzaga], nacido en Galdácano, Vizcaya, en 1720, otro de los innumerables administradores que surgieron del jesuitismo vasco. Su nuevo estado de matrimonio hizo disminuir las ya escasas posibilidades de dedicarse a la escritura. Sólo sabemos que en 1767 era uno de los cuatro coadjutores del colegio de Bilbao y que se secularizó en 1780, a los sesenta años de su edad, según comenta el P. Luengo el 31 de diciembre de 1780, en el habitual balance de fin de año:

«En el lugarcito de Castel Franco ha tomado estado de matrimonio el Coadjutor Sebastián Eizaga, que, al mismo tiempo que salimos de España, era Procurador en el Colegio de Bilbao. Todos han extrañado y aun sentido mucho el casamiento de este Coadjutor, porque siempre fue hombre de juicio, laborioso, de piedad y de buen porte».

El hermano Francisco Ojeda, (Labastida, Álava, 28.X.1705-Bolonia, 28.II.1780) era procurador de los Juros de la Provincia de Castilla. Por su importante oficio debía haber acumulado bastante «peculio particular», con el que pudo ayudar a la Provincia en los primeros años del exilio, dando dinero para libros y otras necesidades corrientes. El P. Luengo reseña su fallecimiento en su *Diario* del día 29 de febrero de 1780, subrayando que en el exilio se dedicaba a «negociar una buena muerte». Aunque el destierro lo sorprendió en Madrid, administrativamente estaba adscrito al Colegio de San Ignacio de Valladolid, residencia del provincial Ignacio Osorio:

«Ayer murió en esta Ciudad de Bolonia el H. Coadjutor Francisco Ojeda. Cuando salimos desterrados de España, estaba en la Corte de Madrid en el importante oficio de Procurador de los Juros de la Provincia, y por esta causa se quedó allí algún tiempo, como los demás Procuradores, para dar cuenta de los caudales que estaban en su poder. En el destierro, habiendo vivido algunos meses en la Ciudad de Ajaccio de Córcega, se reunió a la Provincia en el viaje al Estado Pontificio. Y aquí siempre vivió en la numerosa Casa de los Escolares Teólogos, a la que no dejó de hacer algún bien, socorriéndola de su peculio particular en algunas necesidades y dando algún dinero para libros y para otras cosas útiles para el servicio de la Casa. Por lo demás, yo viví un año con este H. Ojeda, a quien antes no había conocido, y su porte me pareció muy religioso y ajustado, con exactitud y puntualidad en los ejercicios espirituales, con juicio en las demás cosas y con buenos respetos para con todos, y especialmente para con los Sacerdotes.

Después de la extinción de la Compañía [1773], hallándose ya muy falto de fuerzas y muy pesado, casi no salía de su casa, en la que vivió siempre con otros en el mayor número que pudo, sino a una Iglesia vecina en la que pasaba mucha parte de la mañana y de la tarde, encomendándose al Señor y negociando una buena muerte. Y piadosamente debemos creer que el Señor se la ha concedido. Esta mañana se le hizo el Oficio al modo regular en la Parroquia de Santa Catalina de la calle de Zaragoza, asistiendo en buen número de la Provincia, no obstante que hay una buena media vara de nieve sobre la tierra» (Luengo, *Diario*, XIV, día 29.2.1780).

También era procurador Francisco Orbiso, (Orbiso, Álava, 1715-Panzano, Bolonia, 2.XII.1768). El P. Luengo relata su fallecimiento en el *Diario* del día 6 de diciembre de 1768. Es uno de los pocos procuradores que acompañó al grueso de los expulsos desde abril de 1767, por rendir rápidamente las cuentas de su colegio, el de Pontevedra, donde convivía con el P. José de Isla, quien residió allí desde 1761 a 1767:

«Ha venido hoy aquí desde el Palacio en que está el Colegio de la Teología, que se llama Panzano, el P. Antonio Roza, que es Ministro en aquella casa. Ha traído la noticia de la muerte del H. Francisco Orbiso, Coadjutor. Murió el día 2 de este mes en una casa, que se ha formado al salir de Bolonia por la puerta que llaman Gallera.

En España estaba este Hermano Procurador en el Colegio de Pontevedra y, por el deseo de seguir cuanto antes a sus Hermanos, despachó con diligencia sus cuentas y alcanzó a la Provincia en El Ferrol y se incorporó con ella. Tenía 53 años de edad y era natural de Orbiso, en el Obispado de Calahorra. Se le ha enterrado en la Parroquia fuera de la ciudad, adonde pertenece aquella casa, la que se llama Arco Vecchio» (Luengo, *Diario*, II, día 6.12.1768).

Entre los coadjutores, los había ricos y pobres, sin que la mayor o menor riqueza influyese en su escasa dedicación a las tareas literarias. El coadjutor bilbaíno Pedro Zubiato, (Bilbao, Vizcaya, 2.II.1702-Cento, Italia, 23.V.1778), no tenía ningún problema económico («por tener abundantes asistencias de su casa») en el caso de que, si se hubiese dedicado a la pluma, hubiese deseado publicar algo, pero prefirió la vida retirada y pacífica del campo en la pequeña ciudad de Cento, equidistante entre Módena, Ferrara y Bolonia. La expulsión de 1767 lo sorprendió residiendo en el colegio de Bilbao. El P. Luengo (*Diario*) redactó su nota necrológica el día 23 de mayo de 1778:

«Este día murió en la pequeña ciudad de Cento el H. Coadjutor Pedro Zubiato. No conocí en España a este Hermano y aun aquí poco. Pero sé muy bien que era un Coadjutor inocente, piadoso y muy dado a cosas de devoción. Y me consta también que, hallándose sobrado por tener abundantes asistencias de su casa, ha socorrido a algunos pobres necesitados, y ha empleado también alguna cosa en el culto del Señor y de la Santísima Virgen.

La extinción de la Compañía turbó extraordinariamente a este sencillo Hermano, viéndose, en una edad grande, en precisión, especialmente habiendo venido después la orden de separarnos, de muerte entre los seculares. En este estado de aflicción y de inquietud, tomó el más sano y más piadoso partido que podía, y fue retirarse por algún tiempo de todo y prepararse para morir con una confesión general, hecha con la más fervorosa preparación que pudo. No ha tardado mucho tiempo en coger el fruto de su diligencia y trabajo, habiendo tenido una santa muerte entre los brazos de dos piadosos Sacerdotes, hermanos suyos en Jesucristo, con quienes pudo vivir en una misma casa. En la misma ciudad se le habrá hecho hoy el oficio con la decencia acostumbrada en-

tre nosotros. Era natural de la Villa de Bilbao, en el Obispado de Calahorra, en donde nació a 2 de febrero del año de 1702».

Aunque muchos coadjutores vascos desempeñaban empleos de responsabilidad, como procuradores, otros tenían un oficio más humilde, como el cantero Francisco Arana (Izoria, Álava, 1714-Castel San Giovanni, Bolonia, 15.II.1771), individuo «humilde, callado, piadoso y aplicado a su oficio». Luengo reseña su muerte:

«Avisan hoy de San Juan [Castel S. Giovanni] haber muerto en Casa Tomba el H. Francisco Arana, Coadjutor, que, aunque no era muy anciano pues sólo tiene 57 años, estaba muy postrado y sin fuerzas, a lo que puede haber contribuido lo mucho que trabajó cuando las tuvo. Era de oficio cantero, antes de entrar en la Compañía, y se ejercitó en él con aplicación y constancia en la reedificación del hermoso Colegio de Soria. Después pasó a Salamanca a ser compañero del P. Administrador de la fábrica. Aquí le conocí yo algunos años y me pareció siempre un H. Coadjutor humilde, callado, piadoso y aplicado a su oficio. En Calvi de Córcega le dio un violento accidente, del cual quedó como infatuado y lelo. No obstante, aseguran de San Juan [Castel S. Giovanni] que volvió en sí lo bastante para poder recibir todos los Sacramentos» (Luengo, *Diario*, V, día 15.2.1771).

Oficio humilde y fatigoso también era el empleo de maestro de primeras letras y de latinidad (actuales educación primaria y secundaria), que ejercieron no pocos coadjutores, como Felipe Galar, nacido en Vizcaya, 6.VI.1719, y fallecido en Veracruz, 4.VIII.1767. Félix Sebastián (*Memorias*, I, p. 6) nos dice que murió antes de embarcar:

«El inocente hermano Felipe Galar nació en la Vizcaya el 6 de junio de 1719. Pasó joven a la América, donde, conociendo no ser para él adaptado el mundo, lo renunció y se refugió al puerto de la Religión, entrando en la Compañía el 27 de abril de 1748. Coadjutor temporal formado.

Fue sujeto muy humilde y trabajador, siendo como innata en él la devoción. Amado de todos por su inocencia de vida y caritativo proceder, vivió por mucho tiempo en el Colegio de Oaxaca, ejercitando el empleo de maestro de primeras letras, sirviendo con mucha puntuali-

dad y con mucha edificación en su empleo, muy devoto y modesto en todas sus acciones. Arrestado y conducido al puerto de Veracruz, se empleaba en servir a todos cuando fue asaltado del mal que en poco tiempo le quitó la vida, muriendo angelicalmente como había vivido el día 4 de agosto [de 1767]».

Asimismo, fue maestro de escuela primaria el orduñés Manuel Viguri, (Orduña, Vizcaya, 1697-Calvi, Córcega, 6.XII.1767), quien nunca debió emprender el exilio, porque estaba inválido. El P. Luengo redactó su nota necrológica el día 7 de diciembre de 1767:

«Ayer murió en una de nuestras casas del arrabal el H. Manuel Viguri, Coadjutor que al tiempo del destierro era Maestro de escuela en el Colegio de Palencia. Tenía ya 70 años cumplidos, estaba bastante grueso y muy postrado, y así padeció mucho a mi vista en el Navío *Nepomuceno* no pudiendo el pobre manejarse para entrar y salir, vestirse y desnudarse en aquellas miserables sepulturas, que nos servían de camas; y entonces me pareció un Hermano de buen juicio, piadoso y devoto. Hoy se le ha hecho el oficio con la decencia acostumbrada. Era natural de Orduña».

También fue maestro de escuela el misionero en México, aunque ascendió posteriormente a otros empleos, Pedro Ynchaurrendieta (Oyarzun, Guipúzcoa, 2.VI.1705-Bolonia, 12.II.1777). El P. Sebastián escribió su nota necrológica (*Memorias*, I, pp. 288-290), donde nos dice que fue vocación tardía (ingresó a los 32 años), y un poco masoquista, por su afición a autoflagelarse y al padecimiento. Lo suyo no era la guerra literaria sino «una guerra continua con su cuerpo, de la que no desistió en todo el tiempo de su vida»:

«En Oyarzun, de la Cantabria, nació el hermano Pedro Ynchaurrendieta, el día 2 de junio de 1705. Pasó joven al Reino de Nueva España, donde, aún en medio de las lisonjas con que lo favorecía el siglo, lo renunció todo por abrazar la cruz de Jesucristo en la Religión, entrándose de jesuita el día 18 de marzo de 1737. Coadjutor temporal formado. Desde su noviciado emprendió una guerra continua con su cuerpo, de la que no desistió en todo el tiempo de su vida. Obediente, obsequioso y afable con todos, y solo riguroso consigo mismo, sirvió en diversos

empleos de su grado en la provincia, y siempre con el mismo tesón de vida. Maestro de escuela en Oaxaca, [fue] compañero del padre provincial en la trabajosa tarea de contador en aquella extendida provincia, y últimamente compañero del padre procurador en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla [de los Ángeles]. En todas partes se admiró en él la candidez de ánimo, la alegría de su rostro, la prontitud a la obediencia y, finalmente, una virtud grande sin nada de afectado. Causaba horror entrar en su recámara, donde se veían por todas las paredes los grumos de sangre que, con las diarias disciplinas, sacaba de su inocente cuerpo, hombre de angelicales costumbres y de vida inocentísima.

Fue desterrado con todos, y jamás se le oyó quejar de nada, siendo todo su consuelo el padecer. Vino a la Italia ya muy descaecido de fuerzas, y se empleó en ella siempre en ser la edificación común, viviendo como si nada padeciera. Acaecida la supresión [agosto de 1773], que le fue dolorosísima, mudó traje y vida, viviéndose siempre en las iglesias, edificando a todos con su modestia y yendo a visitar a los nuestros, particularmente a los enfermos» (Sebastián, *Memorias*, I, p. 290).

No pocos coadjutores vascos fueron misioneros, observándose que fallecían relativamente jóvenes. Destacan los adscritos a la Provincia de México, como Juan Coveaga (Lequeitio, Vizcaya, 9.IX.1723-Bolonia, 6.IV.1775). Sólo poseemos el retrato de Félix Sebastián (*Memorias*, I, pp. 255-257), quien resalta el maltrato causado por los franciscanos de La Habana:

«En Lequeitio, de la Cantabria, nació el hermano Juan Coveaga, el día 9 de septiembre de 1723. Habiendo pasado joven a América, renunció al mundo, y entró en la Compañía el día 20 de junio de 1755. Coadjutor temporal formado. Desde que entró en el noviciado, se dio todo al ejercicio de todas las virtudes, particularmente a la humildad, haciendo muchos progresos en la vía del espíritu, pareciendo en breve un religioso conformado. Acabado su noviciado, fue mandado al colegio de La Habana, donde sirvió hasta el fin de administrador en una hacienda. Siguió aquí sin descaecer en su devoción y con su religiosidad, siendo de edificación a cuantos lo veían.

Arrestado [1767], fue traído a la ciudad de La Habana, de donde ya habían partido para España los padres de aquel colegio, y, por tanto, fue

conducido al convento de San Francisco. Hallábase aquí de guardián [padre superior] un imprudentísimo e ignorante religioso, el cual, viendo a este pobre y humilde hermano, se le figuró el que le conducían un forajido y terrible malhechor, por lo que lo condujo a una pequeña estancia, [y] le mandó tapiar la ventana, sin dejarle más que un resquicio por donde le entrase un poco de luz. Siendo La Habana de temperamento muy ardiente y en el mes de julio, se abrasaba aquí de calor, sin tener ni poder gozar del único refrigerio que es el aire. En tal manera que, cuando el lego le llevaba el cántaro de agua para que bebiese, desnudándose se lo tiraba sobre sus carnes, para tener algún refrigerio.

Quiso Dios, finalmente, que lo sacaran de allí para embarcarlo, que a pocos días más hubiera muerto. Empezó su viaje ya enfermo del mal trato recibido, y así llegó a Italia, donde le tocó por la habitación la ciudad de Bolonia, en donde trabajó constantemente sirviendo en las casas a los nuestros con grande amor y caridad. Acaecida la supresión [de la Compañía en agosto de 1773] pasó a vivir, en compañía de algunos, y aquí se ejercitaba, en cuanto alcanzaban sus fuerzas, en ser de alivio a los demás» (Sebastián, *Memorias*, I, p. 257).

Por su parte, Francisco Javier Yarza (Tolosa, Guipúzcoa, 1.X.1707-El Puerto de Santa María, Cádiz, 29.V.1768) se dedicó en México a administrar fincas. El P. Sebastián (*Memorias*, I, pp. 78-79; Pacheco Albalate, 2007, pp. 190, 302) redactó la nota necrológica de este infatigable coadjutor tolosarra:

«En Tolosa, capital de la Guipúzcoa, nació el hermano Francisco Javier Yarza el 1 de octubre de 1707. Pasó joven a la Nueva España en donde, abandonando el mundo y las grandes esperanzas que le daba, renunció todo y se abrazó con la cruz de Jesucristo, entrando jesuita el día 30 de mayo de 1730. Coadjutor temporal formado. En cuanto lo ocupó la religión lo halló siempre muy pronto y muy útil. Ejemplar religioso, de gran caridad y muy trabajador, vivió por muchos años administrando la hacienda de San Jerónimo, perteneciente al colegio del Espíritu Santo de Puebla [de los Ángeles], y aquí fue siempre su porte como si estuviera en el noviciado. Su casa era como un muy ajustado colegio, siendo la edificación de todos los domésticos, que lo veneraban como a un santo. Jamás descaeció, en los diversos empleos que tuvo,

de aquel gran fervor que emprendió cuando fue novicio, constante en la oración y meditación, y procurando estar siempre con la presencia de Dios, viéndose esto muy manifiesto en lo ajustado de su porte y trato.

Fue arrestado y conducido hasta España, donde llegó ya muy debilitado y casi moribundo. Condujéronlo al Hospital de San Juan de Dios de El Puerto de Santa María, donde, a pocos días, con una dulce muerte dio fin a su santa y religiosa vida el día 29 de mayo [de 1768]» (Sebastián, *Memorias*, I, p. 79).

Alguno emigró a México y se dedicó al comercio, acumulando «competentes riquezas», antes de descubrir su vocación tardía de jesuita. Es el caso del vitoriano Fernando Zerio, (Vitoria, Álava, 30.V.1719-Bolonia, 21.II.1785). El P. Sebastián (*Memorias*, I, pp. 508-511) redactó su nota necrológica, subrayando que viajó bastante y que ingresó en la Compañía a los 45 años, poco antes de la expulsión:

«Vitoria, capital de la provincia de Álava, fue la patria del hermano Fernando Zerio, que nació el día 30 de mayo de 1719. Joven de grandes esperanzas y de gran capacidad y temor de Dios, lo pusieron los suyos por la vía del comercio. Pasó a la América, de donde volvió a Europa, habiéndose visto casi náufrago y zozobrando la nao en que venía, de lo que, milagrosamente, escapó. Volvió segunda vez a la América y estuvo de continuo en una gran casa de comercio en la ciudad de México, querido y estimado de todos que lo reverenciaban por su hombría de bien, su cristiandad y buenas costumbres.

Adquirió con el comercio competentes riquezas, mas se hallaba, fluctuando entre las olas del siglo, deseoso siempre de acogerse al puerto seguro de la religión. Impedíanlo sus quehaceres, hasta que, finalmente, rompiendo por todo, pretendió entrar en la Compañía de Jesús, donde fue admitido el día 8 de junio de 1764. Coadjutor temporal. Entrado en el noviciado se dio todo a la virtud y perfección, tomando por fundamento de su edificio espiritual la santa virtud de la humildad. [...].

Hechos sus votos religiosos, fue mandado por administrador de la hacienda de la Concepción, perteneciente al colegio de San Ildefonso de Puebla [de los Ángeles]. [...]. Aquí fue arrestado y conducido entre trabajos y penas hasta la Italia, donde le tocó por habitación la ciudad de Bolonia» (Sebastián, *Memorias*, I, pp. 508-511).

En el exilio italiano, en cierto modo, volvió a su antiguo oficio de comerciante y administrador, pues se encargó de la intendencia y abastecimiento de uno de los colegios de la Provincia entre 1768 y 1773, dedicando el tiempo libre a rezar y leer libros espirituales:

«Cuidó aquí de las pobres temporalidades de una de las casas de los nuestros, donde hubo siempre una numerosa comunidad. Servía a todos con gran exactitud, yendo y viniendo a las plazas a comprar las cosas necesarias para su comunidad. Trataba con gran respeto a todos, particularmente a los sacerdotes. Jamás se observó en él la menor falta, prevenía todas las cosas y empleaba todo el tiempo que le sobraba a sus quehaceres en orar.

Acaecida la supresión de la religión [agosto de 1773] y deshechas las casas de comunidad, se retiró a vivir sólo en una casa de seglares honestos, donde fue de todos venerado por su virtud y buen modo. Continuó en las iglesias y el tiempo que estaba en casa era orando, rezando o leyendo libros espirituales. Esta fue su vida. Desde que llegó a Italia se sintió descaecido en la salud, mas fue pasando de esta manera sin dejar sus acostumbrados oficios de humildad, hasta que, desfalleciendo su estómago, se fue poco a poco deteriorando y preparándose con gran paz para la muerte. Él mismo se auxiliaba en sus extremas horas, causando devoción a todos los que lo asistían» (Sebastián, *Memorias*, I, p. 511).

Observamos que la gran mayoría de los jesuitas expulsos vascos, en general, y de los coadjutores, en particular, de los que no pocos se casaron, se dedicaban a prácticas religiosas y, a lo sumo, empleaban muy poco de su mucho tiempo libre, en la lectura de libros espirituales o de Historia Eclesiástica, sin duda muy útiles para triunfar en la vida eterna, pero en absoluto en la literaria de la Italia ilustrada.

Finalmente vamos a detenernos en dos coadjutores vascos que destacaron en sus profesiones, la medicina y las matemáticas, y nos dejaron alguna producción literaria.

El coadjutor Domingo Urquina, (Arrigorriaga, Vizcaya, 1.III.1707-Castel S. Giovanni, Bolonia, 8-VII.1777) fue un notable cirujano y varón ilustre por su laboriosidad, desinterés, «mansedumbre, apacibilidad, dulzura, humildad y paciencia singularísima». En su *Diario* del día 12 de ju-

lio de 1777, el P. Luengo se deshace en elogios hacia el hermano Urquina por su caridad y pericia médica, oficio que tenía antes de hacerse jesuita a los 33 años en el colegio de Bilbao, donde se encontraba en abril de 1767:

«La noche del día 8 al 9 murió en el pueblo de San Juan [Castel S. Giovanni] el H. Coadjutor Domingo Urquina. Entró en la Compañía ya grande de 33 años, y en el siglo había ya ejercitado algún tiempo el oficio de cirujano. En España lo ejercitó también después de jesuita, especialmente en Bilbao, con las licencias convenientes y en las cosas que no desdicen de un Religioso.

En Calvi de Córcega, en donde había tanta falta de Médicos y Cirujanos, sirvió muy bien a la Provincia este H. Domingo. Pero más que en todas partes ha ejercitado su oficio en el dicho pueblo de San Juan [Castel S. Giovanni], adonde le enviaron los Superiores a nuestro arribo a esta tierra, y allí se ha estado constantemente hasta este día en que ha muerto. Allí se le enviaron muchos sujetos de la Provincia, antes y después de la extinción, que tuvieron curas difíciles de cirugía, y algunos después de haber estado inútilmente en manos de algunos Cirujanos famosos. Allí acudieron varios de los jesuitas españoles establecidos en otras partes y en el lugar mismo ha curado a todo género de personas, y muchas veces ha hecho curas prodigiosas y singulares, y en casos ya abandonados de otros Cirujanos célebres» (Luengo, *Diario*, XI, día 12.7.1777).

El nivel intelectual y las relaciones científicas en que se movió el hermano Urquina debieron haberlo impulsado a escribir algo sobre su oficio («no le faltaron las demás cosas de práctica en hospitales famosos, amistad y correspondencia con Cirujanos muy célebres, especialmente en España, y otros adminículos que sirven mucho para perfeccionar a un Cirujano»), pero no lo hizo, por su carácter («un candor y simplicidad propia de un niño de pocos años»), y, quizá, por dejarse guiar imprudentemente por su férreo espíritu caritativo que lo llevó a trabajar gratuitamente a favor de unos pacientes italianos, caracterizados por su ingratitud. Con esta desorganización económica sólo se puede parar en la pobreza y ésta no es buena compañera de las aventuras literarias y editoriales, por gran competencia profesional que se tenga:

«A la verdad el H. Urquina era un Cirujano cual se ve pocas veces en el mundo. Era hombre hábil, de talento y de un continuo estudio, y no le faltaron las demás cosas de práctica en hospitales famosos, amistad y correspondencia con Cirujanos muy célebres, especialmente en España, y otros adminículos que sirven mucho para perfeccionar a un Cirujano. Sobre esto, que forma un buen facultativo, tenía el H. Urquina un genio sumamente reflexivo y observador sobre las curas que emprendía, así para dirigir las bien como para sacar instrucción para otras ocasiones. Su exactitud, diligencia, aplicación y aun ahínco en todas sus curas era lo más que podía ser, y a este su empeño y a sus oraciones por sus pobres enfermos se debe atribuir una suma felicidad en sus curas, que es una gracia particular que tienen unos y falta a otros. El agrado, cariño y dulzura con los dolientes era muy grande y su desinterés sumo y sin igual, pues jamás ha pedido paga alguna, como pudiera después de la extinción [1773], y ni aun ahora ni antes ha recibido agasajo ni regalo alguno por sus curas, o a lo más, por fuerza, alguna cosa de ningún valor. Aun esto es poco, pues de su pobreza daba de limosna a los enfermos que curaba más de lo que podía, no sufriendole el corazón verles llagados y en tanta miseria. En este punto es digna de contarse, en particular, la caridad industriosa del H. Domingo con un Religioso Conventual, Hermano del Papa Ganganelli, llamado *Variani*, que vivía en un pequeño Convento de su Orden en el mismo lugar, en la que le ayudaron con gusto varios jesuitas Sacerdotes. Este Religioso tenía las piernas llenas de llagas ya muy antiguas, las que apenas le dejaban dar un paso. Y viendo las curas prodigiosas que hacía el H. Domingo, le suplicó que le curase también a él. [...].

A éste, por solas las cosas que dejamos dichas de él, se le debe tener con toda razón por un excelente Coadjutor de la Compañía y por un varón ilustre, y mucho más se debe pensar así, añadiendo a la laboriosidad, caridad y desinterés, que en un grado muy subido se descubren en el ejercicio de su oficio de Cirujano, una mansedumbre, apacibilidad, dulzura, humildad y paciencia singularísima y que se ve en muy pocos, y una piedad y devoción en todos sus pasos y en todas sus acciones, digámoslo así, de bulto, sensible y palpable, y un candor y simplicidad propia de un niño de pocos años» (Luengo, *Diario*, XI, día 12.7.1777).

El único coadjutor vasco, si bien terminó siendo sacerdote posteriormente, que destacó en el ámbito literario, de manera que llegó a ser premiado con la pensión doble, fue el varias veces citado matemático, Ignacio Oyarzábal (Oyarzun, Guipúzcoa, 26.II.1741-1811). Al parecer la publicación en italiano de su obra *Aritmética práctica* le supuso la citada recompensa económica, reseñada, con cierta sorpresa, por el padre Luengo en 1789 (Vid. Apéndice I, n.º 20; Hervás, 2007, p. 426).

En resumen, los coadjutores vascos expulsos, como era de esperar en función de su rol dentro de la Compañía, se dedicaron a tareas menos intelectuales durante el tiempo que sobrevivieron en el exilio italiano, como administradores, médicos, relojeros, etc., por lo que se despreocuparon de la Literatura. Solo tenemos noticia de que, entre los coadjutores vascos, el hermano Ignacio Oyarzábal, a quien la expulsión de 1767 sorprendió en el colegio de Oñate, empuñó la pluma para redactar un tratado de Agrimensura, disfrazado bajo el rótulo de *Agricultura práctica*, en una época en que no era una disciplina autónoma, cuya utilidad le supuso el premio de pensión doble.

Pero esta poca actividad literaria era común a todos los coadjutores de Compañía, cuyo papel fundamental dentro de la misma hay que buscarlo en la administración económica de todo tipo de bienes, contribuyendo de manera callada y anónima, pero decisiva, al lustre del jesuitismo.

11.2. LOS JESUITAS QUE NO ESCRIBIERON NADA EN EL DESTIERRO, A PESAR DE SUS CUALIDADES

En el análisis de la producción literaria de los jesuitas vasco-navarros expulsos vamos de sorpresa en sorpresa. En otro lugar hemos sostenido, y en nuestra opinión demostrado, que el ocio y libertad que supusieron, primero la expulsión y después la supresión de la Compañía de Jesús, fueron un estímulo beneficioso para la producción literaria jesuítica. Poníamos el ejemplo de figuras descolantes de otras provincias, como Hervás y Panduro, Esteban de Arteaga, Antonio Eximeno, Juan Francisco Masdeu, Juan Andrés, etc., etc., quienes, precisamente a partir de la libertad individual y ruptura de los vínculos con la Compañía, que supuso la extinción de 1773, empezaron a publicar obras interesantes.

Por el contrario, nos encontramos con que el destierro y posterior supresión fueron poco propicios para la creación literaria de los expulsos

vascos, tanto en los que llegaron al exilio en edad avanzada como en los más jóvenes con plenitud de facultades. Dejando aparte a los vascoparlantes y decrépitos Cardaveraz y Mendiburu, vamos a poner sólo dos ejemplos, el ya citado gran pedagogo, el azpeitiarra José Aztina, (Azpeitia, 23.V.1724-Bolonia, 2.IX.1771), «sabio de primera clase», quien, a pesar de su amor a la enseñanza y a los libros, no parece que dejase nada escrito. Según el retrato de Luengo (*Diario*, t. V, día 3.9.1771), era un auténtico maestro, adorado por sus discípulos:

«Ayer murió en esta casa de Fontanelli el P. José Aztina, que ocupaba en ella la Cátedra de Prima de Teología. En España, después de haber enseñado Filosofía a los nuestros en la ciudad de Palencia, había sido Maestro de Teología 8 años, y en el mismo oficio ha continuado todo el tiempo del destierro y proseguiría en adelante, mientras hubiese jóvenes a quienes enseñar, porque ni él se cansaría de este trabajo tan conforme a su genio e inclinación ni los Superiores se empeñarían en apartarle de él, siendo muy difícil encontrar otro que le supliese perfectamente. Con mucha razón llora toda nuestra juventud, y aun toda la Provincia [de Castilla] con ella, la muerte del P. Aztina, porque en Su Reverencia ha perdido un Maestro a quien veneraba por su santidad y a quien oía con respeto por su singular y profunda doctrina. Era hombre de talentos escogidos, especialmente para las ciencias graves, y de una aplicación y constancia en el estudio casi sin igual, y así era forzoso, después de tantos años de estudios y de magisterio con tan grandes talentos y tanta aplicación, ser un hombre sabio de primera clase, por decirlo así, y lo era en la realidad especialmente en la Teología Escolástica y Moral».

Una vez más las prácticas del rancio jesuitismo, en este caso agravadas con la ancianidad, frustraron las inquietudes intelectuales de un jesuita expulso vasco:

«No muy inferior a su doctrina, si ya no la igualaba, era su santidad y virtud. Pero, aunque tan grande, se puede muy bien explicar con dos palabras, pues después de sus libros, no sabía ni entendía en otra cosa en este mundo, sino en oración, obras de piedad y ejercicios espirituales, con un candor, inocencia, simplicidad y casi ignorancia de todo lo demás como si fuera un niño de pocos años» (Luengo, *Diario*, V, día 3.9.1771).

Más sorprendente es el caso del P. Joaquín Solano (Pamplona, 12.VII.1723-Roma, 1803), historiador oficial del reino de Navarra, quien contando con 44 años de edad cuando inició el destierro, sin embargo no escribió nada durante los 36 años que sobrevivió en Italia. Realmente fue una importante figura del jesuitismo vasco-navarro expulso, aunque Hervás lo despacha con pocas líneas, quizá porque lo consideraba malogrado (Hervás, 2007, pp. 514-516; Aguilar, VII, p. 715; Sommervogel, VII, col. 1352; Luengo, *Diario*, XXXVII, p. 228; *Biografías*, I, pp. 487-505):

«Nació en Pamplona a 12 de julio 1723, y a 5 de agosto 1742 entró en la Compañía de Jesús en la provincia de Castilla. Estudió filosofía y teología. Profesó solemnemente el 1758 y enseñó teología en Pamplona. Reside en Bolonia» (Hervás, 2007, p. 514).

Todos sus escritos son anteriores al destierro de 1767, cuando desarrolló una intensa actividad literaria personal en el Colegio de Pamplona, desde el que ayudó a la publicación de los libros polémicos a favor del jesuitismo, atacado por los ilustrados deístas franceses, del vitoriano P. Croce (Vid. Apéndice I, n.º 11).

Hoy se le recuerda por ser historiador oficial del Reino de Navarra y haber cuidado de la edición de los *Anales del Reyno de Navarra*, aunque, al parecer, el P. Solano no pudo gozar de este premio, porque le fue confiscado, cuando la expulsión de 1767, al depositario y procurador del colegio de Pamplona, el hermano alavés (de Sabando) Juan Gámiz:

«Se confesó en un Convento de Pamplona, en donde estaba depositado, el H. Juan Gámiz [Luengo, *Diario*, VII-1, día 29.4.1773], Procurador de nuestro Colegio en aquella ciudad, y se franqueó con el Religioso, su Confesor, diciéndole que tenía consigo algún dinero, aunque mucha parte de él era de un particular y que el Rey mandaba que se entregasen sus peculios a los sujetos. Ésta fue su acusación y el ignorante o maligno Confesor dijo que no le quería absolver si no entregaba todo aquel dinero, y como este pobre H. Gámiz es muy pusilánime, encogido y aun escrupuloso, y estaba aturdido y turbado, todo lo entregó como el fraile se lo dijo, privando al P. Joaquín Solano de un copioso regalo que acababa de hacerle el Reino de Navarra por haber cuidado de la reimpresión de su *Historia*» (Luengo, *Diario*, I, día 15.11.1767).

Gracias a Itúrbide Díaz conocemos algunos detalles de esta edición del P. Solano, quien dirigió la tercera edición de los *Anales del Reyno de Navarra*, de Moret, que aparece en 1766, en siete volúmenes, que incluye los cinco tomos de los *Anales* más dos con las *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra* y las *Congresiones apoloéticas sobre la verdad de las Investigaciones Históricas*. Solano se ajusta escrupulosamente al texto original y da cuenta precisa de las contadas modificaciones introducidas, siempre justificadas, en los preliminares (Itúrbide, 2007, p. 114).

El P. Joaquín Solano, por su trabajo de editor literario, que comprende la corrección de pruebas, estructuración del original, elaboración del índice alfabético de las cosas notables y del particular de libros y capítulos, cobró la importante cantidad de 100 doblones de oro, además de dos arrobas de chocolate y de dos juegos de la obra. Se ha de recordar que los cronistas del Reino cobraban 150 ducados anuales (1.650 reales) y, en esta ocasión, el P. Solano, que hace una función similar, percibe por su trabajo, de una sola vez, 4.000 reales, lo que vendría a corresponder al salario de dos años y medio.

Este serio trabajo de historiador se interrumpió brusca y definitivamente con la expulsión de 1767, que sorprendió al P. Solano en el colegio de Pamplona. Esto no quiere decir que, posteriormente, no desarrollase cierta actividad intelectual. Luengo cuenta dos episodios de su vida que nos muestran a un Solano inquieto. En 1778 tuvo un problema con el gobierno español por difundir publicaciones favorables a la Compañía, como quince años antes había difundido las traducciones projesuíticas semi-clandestinas del P. Adrián Antonio Croce. Nos enteramos de que los jesuitas, residentes en Bolonia, Martín Learte y Joaquín Solano,

«enviaron a su patria, por un pasajero, el hermoso papel de las *Irreflexiones* [*Irriflessioni dell'autore de'un foglio intitolato 'Rifkessioni delle corti borboniche sul gesuitismo'*, 1773], escrito por el jesuita Benvenuti contra las *Reflexiones* de Moñino, y los *Procesos* del padre general Ricci, y uno y otro traducidos a la lengua española. Debían estos papeles ser entregados a tal determinada persona, y, de ésta, ir pasando a otras varias. Por alguna casualidad o desgracia o por no guardar todos el secreto como debían o por la traición de algún falso amigo, llegó a la noticia del Ministerio [conde de Floridablanca] que por Navarra y Guipúzcoa corrían algunos papeles favorables a los jesuitas, y acaso se darían, desde

luego, algunas señas de los sujetos entre quienes andaban» (Luengo, *Diario*, XII, día 28.3.1778; *Papeles varios*, VII, pp. 1-3; Guasti, 2006, p. 332).

Lo cierto es que el virrey de Navarra, Francisco Bucareli, quien ya en América se había mostrado duro cuando la expulsión de 1767, tuvo una temporada atemorizados a los familiares y amigos de los dos ex jesuitas:

«Estos dos jesuitas que están aquí, el P. Joaquín Solano y el P. Martín Learte, que enviaron a España los dichos papeles, están por un lado, como se deja entender, muy afligidos por los males que padecen sus parientes y amigos, y por otra no poco consternados y temiendo que venga contra ellos alguna orden de Madrid. ¿Cómo es posible, dicen ellos y dicen todos, que hayan dejado de averiguar por las declaraciones que habrán tomado a varios sobre aquellos papeles, que éstos fueron de Italia y que los enviaron estos dos jesuitas Solano y Learte? ¿Y en este caso, cómo se puede prudentemente esperar que los Ministros de Madrid les perdonen este gravísimo pecado y dejen de dar orden de que se les encierre en una cárcel o en un castillo o por lo menos se les quite la pensión?» (Luengo, *Diario*, XII, día 28.3.1778).

A finales de año, los dos jesuitas de Bolonia ya habían perdido todo el miedo contra sus personas y estaban intentando sacar de la cárcel española a sus familiares, según anota el P. Luengo (*Diario*) el 4 de noviembre de 1778:

«Con los amigos de los jesuitas también llevan la mano bien pesada nuestros Ministros, y hasta ahora no se sabe que se haya dado libertad a ninguno de los que fueron arrestados en Navarra y Vizcaya por causa de ciertos papeles y de algunas cartas interceptadas en los correos, aunque tampoco se han hecho nuevas prisiones. Estos dos jesuitas de aquí, Solano y Learte, que entraban de algún modo en las revoluciones de Navarra, no habiéndoseles dicho cosa alguna en tanto tiempo, están ya sin susto alguno; y el segundo [Learte] de los dos ha entrado de medianero, del modo que puede, para lograr la libertad de su hermano D. Jerónimo, preso en el Seminario de Pamplona».

Más rocambolesca es la segunda anécdota, que sugiere que el padre Solano conservaba bastante fama, muchos años después de haber sido

desterrado. El hecho curioso fue que en 1791 un aventurero se finge ser el padre Solano en el hospital de Burgos, cuando la realidad era que estaba paseándose todos los días por Bolonia:

«Un caso, sucedido poco ha en la ciudad de Burgos, es prueba bastante segura de que es todavía en España tiempo de insultar y calumniar a los jesuitas. [...] Acaba de morir un tunante en el hospital de la ciudad de Burgos, el cual había declarado a la hora de la muerte que era el padre Joaquín Solano, de la provincia de Castilla, y que con él habían entrado otros varios jesuitas españoles en España, y [...] con esta declaración, que se ha hecho pública en todo aquel país y en Navarra, [...] están sumamente consternados los parientes y amigos del padre Joaquín [...]. Por eso pide ejecutivamente que se escriba de aquí lo que convenga para desmentir esta cosa y hacer cesar este rumor. El padre Joaquín Solano es un hombre de casi 60 años, pacífico, incapaz de apartarse por su elección y gusto una legua del lugar en que se halle el cuerpo de la Provincia, y yo le veo todos días pasearse por esta ciudad de Bolonia. Y ya se habrán enviado todos los atestados y certificaciones convenientes para que sus parientes y amigos salgan de este cuidado y las publiquen por allá y desmientan la declaración hecha por el tunante o fingida por otros, como es más verosímil» (Luengo, *Diario*, XXV. Año 1791, pp. 417-419).

Solano regresó a España en 1798, pero nuevamente desterrado, embarcó en Barcelona el 14 de mayo de 1801 en el bergantín raguseo *La Minerva*, del capitán Martebeni, con destino a Civitavecchia (AGS, *Estado*, leg. 5066).

El P. Luengo nos dejó su elogio fúnebre:

«Ayer murió, en esta desgraciada casa de San Adrián [Roma], el padre Joaquín Solano. Después de muchos años de enseñanza de la lengua latina y de filosofía en cátedras principales de la Provincia, estaba de maestro de teología en el colegio de Pamplona al tiempo de nuestro primer destierro de España el año de 1767, y la había enseñado ya por ocho o diez años. En este tiempo, por encargo de la Diputación de Reino, cuidó de una nueva edición de la *Historia de Navarra*, y lo hizo con tanto esmero y diligencia que la Diputación quedó muy

contenta y mostró con mucha generosidad su agradecimiento al P. Solano. Ya en este tiempo había empezado a padecer la molestia de pesadísimos escrúpulos, y cada día, si puede ser con mayor fuerza, le ha seguido hasta la muerte, viviendo en un continuo martirio, especialmente en las dos más serias acciones de la Misa y de los Oficios Divinos. La piedad y devoción en toda su vida y conducta, así antes de la extinción de la Compañía como después de ella, fue constantemente como de un hombre afligido y mortificado con la molestísima cruz de los escrúpulos. En efecto, no pensaba todo el día sino en visitar iglesias y otras cosas de devoción.

El año de 1798 se fue a España y se estableció muy bien en la ciudad de Pamplona, en la que vivía con su acostumbrada piedad, con mucha comodidad y con gusto. Sus casi 80 años no fueron bastante para no ser comprendido en el segundo destierro del año de 1801, y ya le encontré en Barcelona cuando yo llegué a esta ciudad, habiendo hecho un viaje de casi 80 leguas desde Pamplona; y venimos en una misma embarcación desde aquel puerto hasta Civitavecchia. En la navegación padeció mucho, como por sí mismo se deja entender; pero con mucho ánimo y alegría, y, haciendo como decano de todos los que veníamos en la embarcación, leía devotamente todas las mañanas el itinerario y, según las circunstancias y necesidades, nos hacía rezar algunas oraciones.

Su vida estos dos años y medio [1801-1803] en Roma ha sido tan piadosa y tan inocente como en Bolonia y en España; y acaso no se pasó día alguno, si era posible, en que no fuese a la devota iglesia del Jesús, y en ella se le ha dado sepulcro» (Luengo, *Diario*, XXXVII. Año 1803, pp. 228-229).

En resumen, como el P. Joaquín Solano, quien «no pensaba todo el día sino en visitar iglesias y otras cosas de devoción», hubo muchos ex jesuitas vasco-navarros, quienes, habiendo llegado al exilio en pleno vigor físico e intelectual, sin embargo no emprendieron, y algunos abandonaron, su carrera literaria. La razón la vemos claramente especificada en el caso del P. Solano, entregado a «la piedad y devoción en toda su vida y conducta», además de a los agradables y prolongados paseos por la culta Bolonia.

Después de ver el régimen de vida que llevaban los expulsos vascos, la curiosidad nos empuja a cotejarlo con las ocupaciones que, después de

la supresión, fueron descritas por el expulso ecuatoriano Juan de Velasco (*Los jesuitas quiteños del extrañamiento*, Quito, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, 1960, pág. 101), residente en Faenza hasta su fallecimiento en junio de 1792 (Hervás, 2007, pp. 683-687):

«Cada cual tiró libremente por aquel camino que le deparó la casualidad, la fortuna o la natural inclinación. Muchos supieron emplear útilmente el tiempo y se ayudaron a subsistir con decencia con su personal trabajo. Unos se aplicaron a enseñar a leer y escribir, o la gramática o alguna otra facultad o ciencia, en privado y tal vez en público; otros a confesar y aún predicar donde lo gustasen y querían los obispos; otros a escribir sobre diversas materias, de modo que no hubo arte, facultad ni ciencia sobre que no diesen a luz tantas y tan excelentes obras que han merecido los comunes aplausos y podrán formar ellas solas una muy selecta y cumplida biblioteca. Unos se aplicaron a contratar con algunas frioleras y otros a moler tabaco o chocolate, para ganar algo con los mismos españoles. Unos de los que vinieron de escolares o coadjutores se dieron modo de ordenarse de sacerdotes; y otros se fueron casando, mas casi todos infelizmente. Los que no eran capaces de aquellas ocupaciones o no quisieron emplearse en ellas, se aplicaron unos a sólo leer libros, otros a sólo cuidar de sus armas, y otros a consumir en la inacción y el ocio el resto de sus tristes y amargos días».

Da la impresión de que, entre los expulsos vascos, hay excepciones que se podrían encuadrar en cada uno de estos grupos, pero que la mayoría optó por «consumir en la inacción y el ocio el resto de sus días», pero no tan «tristes y amargos» como supone el P. Velasco, pues generalmente eran socorridos, de una manera u otra, desde Euskalerría, sin necesidad de emplearse en trabajos, generalmente mal remunerados (los mejores se los quedaban los italianos), ni escribir sobre las nuevas materias, contaminadas del filosofismo ilustrado, las únicas que les podrían proporcionar alguna ventaja por parte de las autoridades españolas.

12

CONCLUSIONES

La primera pregunta que todo historiador de la literatura debe hacerse es la de por qué existen personas que en cierto lugar y en determinada época escribieron obras literarias tal como lo hicieron, y cuál es la validez de sus narraciones o descripciones de lo que intentaron retratar (Trabulse, 1988, p. 41). Con estas preguntas hemos procurado acercarnos a la comprensión de los jesuitas vascos expulsos, de su producción literaria y de las circunstancias que los rodearon, en una época de intensa actividad intelectual, como fue la segunda mitad del siglo XVIII.

Nunca una generación de jesuitas españoles, salvo quizá las de la segunda mitad del siglo XVI, publicó tantas obras y tan importantes, como la de los jesuitas expulsos, reuniendo un valioso grupo de humanistas, muchos de ellos residentes permanente o temporalmente en Bolonia o ciudades cercanas (piénsese en Juan Andrés, Esteban de Arteaga, Lorenzo Hervás, Pedro Montengón, Francisco José de Isla, Esteban Terreros, etc.), fuertemente influidos por los nuevos métodos críticos de la investigación. Pero los jesuitas vascos publicaron poco y de temas tan manidos como la Historia Eclesiástica, y sin implicarse en el influjo cultural italiano, y eso que algunos misioneros vascos habían sido procuradores de sus provincias en Madrid y Roma, como demuestra el hecho de que, en una época tan tardía como 1796 y 1804, Roque Menchaca publicase traducidas al latín, y no en italiano o en castellano, las cartas de San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola.

A muchos de los jesuitas expulsos que, con espíritu crítico, se acercaron a la cultura y a las ciencias de la segunda mitad del siglo XVIII, se los ha englobado dentro de la denominada Ilustración cristiana, es decir, aquella corriente del Iluminismo racionalista que se preocupó de mostrar que no necesariamente debía existir un conflicto entre cristianismo y una

visión científica y moderna del mundo y de la historia, que pretendía monopolizar el racionalismo crítico y antirreligioso de los *philosophes*.

Ese clima intelectual ilustrado no era desconocido por los jesuitas vascos antes de la expulsión de 1767, entre otras cosas por la cercanía entre Loyola y Azcoitia, desde donde los amigos del país componían escritos, sobre todo teatro, con ideas propias de la modernidad ilustrada, como ha demostrado Emilio Palacios, quien concluye: «La Sociedad Bascongada supo promover y organizar en torno suyo gran parte de las actividades culturales de la segunda mitad del siglo. Incluso lo literario fue desde sus inicios una preocupación primordial. La tradición de las tertulias se había reglamentado para hacerlas provechosas, huyendo de los triviales comadreos, ya en la Azcoitia de 1748» (Palacios, 1986a, p. 82).

La actitud de Larramendi sobre ciertos aspectos culturales, como las danzas, denotan bastante acercamiento a las posturas ilustradas de sus vecinos azcoitiarras. En la correspondencia de Hervás con sus amigos vascos, varios de ellos socios de la Bascongada, sale a relucir con auténtica veneración, treinta años después de su muerte, el nombre de Larramendi, guía indiscutible de su proyecto político-lingüístico, empezando por la reedición del *Diccionario* del P. Larramendi, según se lee en la carta de José de Iturriaga a Juan de Leiza, fechada en Vergara el 6 de mayo de 1799:

«Dando por supuesto que contribuiré [Iturriaga] gustosísimo con el dinero y, si fuese menester, también con las posibles diligencias para la quinta reimpresión del *Diccionario* del padre Larramendi, bajo las reglas y método que dictase el padre Hervás, y con las adiciones de voces convenientes, desearé ver aquel método, después que ya no le hiciese falta al señor Astarloa, en cuyo poder parece que para al presente.

[...]

Posdata: El librito bascongado que prometió a vuestra merced su tocayo es el *Arte* del mismo padre Larramendi [*El imposible vencido*]; y está pronto a enviárselo a vuestra merced si lo quisiese el padre Hervás. No tengo noticias del que vuestra merced me indica. Lo preguntaré en Azpeitia y haré por adquirirlo, si lo hubiese por allá [Azpeitia]» (BN, *Cartas de Hervás*, ms. 22996, ff. 487-487v).

Ciertamente hubo rechazo a las ideas ilustradas de la Bascongada en ignacianos como Mendiburu o el P. Isla (Recarte, 1990, pp. 49-50; Areta,

1976) cuando anduvo por estos parajes purgando sus flirteos amorosos segovianos. Posteriormente el socio alavés Eugenio de Llaguno y Amírola (1724-1799), ministro filojansenista de Gracia y Justicia, incomodará bastante a escritores jesuitas como el mismo Hervás y Panduro en 1794 (Astorgano, 2008a).

Además, como prácticamente ningún jesuita expulsado vasco manifestó en el largo exilio su deseo de penetrar en los nuevos campos que la ciencia y la erudición les abrían, da la impresión de que ignoraban las inquietudes de sus vecinos azcoitiarras y de que no sintieron la necesidad de conciliar la tradición y la novedad.

Contribuyó a esta separación de la literatura ilustrada (entendiendo por tal la que transmite y defiende, a través de la expresión artística, los valores de la Ilustración) el que los jesuitas vascos fueron esencialmente narradores-argumentadores y los ilustrados de Azkoitia se sintieron más dramaturgos (Areta, 1976). Palacios (1986a, pp. 76-78) repasa la mala prensa que entre destacados ilustrados (Forner, Mayans, entre otros) tenía la prosa del tipo de la cultivada por los jesuitas expulsos vascos (lecciones de teología y filosofía escolásticas, de historia eclesiástica, anécdotas, historietas morales, devocionarios, proyectos y obras predicables y místicas, etc.).

La sensación de «poco ilustrada» de la Literatura de los jesuitas expulsos vascos se acentúa porque no trataron temas polémicos y de «actualidad», si excluimos los testimonios americanistas de José Cardiel y Manuel Uriarte, y los pocos que se atrevieron a salirse de los tradicionales campos del jesuitismo (teología, elogios fúnebres, etc.) lo hicieron desde los postulados de la más estricta ortodoxia católica. Hubo científicos de primer orden, como Esteban Terreros, con un riguroso método crítico, al menos en sus obras filológicas, por lo que podemos calificarlo de auténtico ilustrado cristiano, si bien nunca se planteó la ciencia y la religión como necesariamente opuestas y excluyentes entre sí (Trabulse, 1988, p. 51).

Al examinar la relación de las principales obras de los jesuitas vascos expulsos vemos que muchas de ellas, fundamentalmente por su temática pro jesuítica, están entre las que se ha venido a llamar «literatura silenciada» por el poder político ilustrado, es decir, aquella que, por diversos motivos, no pudo ver la luz en su momento y, posteriormente, se perdió en gran cantidad. Luengo anota, en su *Diario* el 7 de septiembre de 1773, las dificultades que para imprimir sus obras en defensa del culto al Sagrado Corazón de Jesús tenían dos eminentes ex jesuitas vasco-navarros,

el catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca, Miguel de Ordeñana, y el ex provincial (en dos mandatos) Francisco Javier de Idiáquez (de origen azcoitiarra):

«Entre nosotros ha escrito el Sr. D. Miguel de Ordeñana (aún me cuesta rubor el escribir de esta manera), Doctor de Teología en la Universidad de Salamanca, una disertación latina muy bella, de muy buen gusto y estilo, piadosa, demostrativa y convincente, contra el Conmonitorio del abogado Blasi. Pero es muy creíble que no se imprima, aunque era dignísima de la luz pública, porque no tenemos nosotros medios, arbitrios y manera de ejecutarlo, especialmente con secreto y sin licencia de los tribunales correspondientes, que para este género de escritos siempre se niegan».

En efecto, como pronosticaba el P. Luengo, el manuscrito de Miguel de Ordeñana («De cultu Sanctissimi Cordis Jesu. Dissertatio theologica. Auctore P. Michaelis de Ordeñana, Bilbaisi»), del cual se conservan dos ejemplares manuscritos, duerme el sueño de los justos en el AHL.

La decepción ante la escasez de producción literaria de los jesuitas vascos, nos ha obligado a indagar cómo se transformaron sus hábitos de estudio y disciplina anteriores al destierro en nuevas costumbres, caracterizadas por el ocio forzado, el individualismo, la oración, el sufrimiento, al principio, y posterior lánguida vida en Bolonia, que en muchos jesuitas exiliados de otras provincias potenció la actividad literaria, aunque no parece ser este el caso de los vascos. Tampoco participaron los expulsos vascos en las frecuentes polémicas que se suscitaban entre los intelectuales de la época, fuente de no pocos escritos. Tenemos noticia, a través de Luengo, que el catedrático de teología Miguel de Ordeñana y el ex provincial Francisco Javier Idiáquez participaron en alguna de ellas, contra el abogado Camilo Blasi, por ejemplo, sin excesivo protagonismo. Sabemos que Cardiel tenía espíritu combativo, pero aunque escribió sobre temas polémicos, como las reducciones del Paraguay, no publicó nada en vida. Lo mismo, Manuel Joaquín de Uriarte, cuya intrepidez era capaz de relatarle en privado las nefastas consecuencias de la expulsión al mismo duque de Parma, sobrino de Carlos III, pero todo lo que escribió lo dejó inédito. Igual mala suerte corrió la sólida defensa, en forma de carta, que Terreros hizo de Lope de Vega hacia 1780, apoyando a sus com-

pañeros Juan Andrés y Francisco Javier Llampillas contra Saverio Quadrio y Girolamo Tiraboschi, la cual quedó inédita hasta 1984 (Gotor, 1984).

Por la temática de sus obras los jesuitas expulsos vascos participaron en la república de las letras con las materias de biografía, lingüística, etnografía, americanismo, indigenismo, historia, matemáticas, etc., aunque salvo en el caso de Esteban Terreros, Manuel Uriarte, José Cardiel y Roque Menchaca, apenas podemos hacernos una idea de la hondura de su aportación a la cultura con sus diversas actividades. Sin que sirvan de excusa las circunstancias adversas en que vivieron los jesuitas vascos exiliados, porque estas no fueron peores que las de otros desterrados que nos han dejado obras de valor. Quizá la explicación esté en que siempre vivieron intensamente su jesuitismo, manifestado en variadas prácticas devotas, que inevitablemente les llevó a descuidar el humanismo académico.

Podemos preguntarnos cómo verían los jesuitas vascos expulsos el ambiente ideológico auténticamente romántico de exaltación de la lengua vasca, de «auténtico paraíso», que habían evidenciado Larramendi y Mendiburu, y que en los años posteriores al destierro, lejos de apaciguarse, fue exaltado por el fuerismo que hemos visto pujante al examinar las relaciones de Hervás con sus amigos vascos y con la Real Sociedad Bascongada.

La literatura vasca en el siglo XVIII, tanto por los ilustrados de la Bascongada (sabemos que Peñafloreda escribió algunas obras teatrales en vascuence y en castellano, como la ópera cómica *El borracho burlado* y que si no compuso más fue por la profunda diversidad dialectal que enfrentaba a las distintas comarcas de Euskadi) como por su contrincante ideológico, el jesuitismo, se expresa en las dos lenguas que se hablan en el País Vasco. En los predicadores y lingüistas ignacianos, como acostumbraban en las misiones de todas las naciones, el bilingüismo era habitual como acto de acomodación a los feligreses.

Por lo tanto, aunque los jesuitas, antes de la expulsión de 1767, escribieron más intensamente en eusquera, sin embargo, la producción en esta lengua o en el castellano, no es signo definitivo de adscripción o rechazo a la ideología ilustrada, sino que convivieron sin demasiados roces (por ejemplo en Loyola y Azcoitia), ya que, como señala Palacios (1986a, p. 85), «conviene señalar que no todos los escritores vascos de esta época son, evidentemente, ilustrados, pues sus obras no predicán la nueva ideología. La Sociedad Bascongada, pionera en la creación y desarrollo del pensa-

miento ilustrado, sensibilizó, sin embargo, a la gran mayoría de nuestros hombres de cultura en torno a este proyecto».

Los jesuitas vascos expulsos fueron ante todo jesuitas y la fidelidad al espíritu de la Compañía estaba por encima de sentimentalismos patrióticos, y menos si eran abanderados por ilustrados laicistas europeístas, como el conde de Peñaflorida y su Real Sociedad de Amigos del País, aunque tratándose de jesuitas, siempre son posibles las sorpresas, como hemos demostrado al estudiar al abate aragonés Vicente Requeno, quien colaboró intensamente con la Sociedad Económica Aragonesa entre 1798 y 1801, y, en menor medida, el ex jesuita Dámaso Generés (Astorgano, 1998). Salvo rarísimas excepciones, después de la supresión de 1773 los proscritos vascos guardaron la conducta del más tradicional jesuitismo, que tanto gustaba al P. Luengo, caracterizado por una «conducta siempre igual y uniforme, y siempre grave y arreglada y piadosa sin haber entrado, después de la extinción, en cosa alguna del mundo, y vestidos siempre de ropa talar, y siempre en comunidad con otros, según lo permiten las órdenes de los comisarios», es decir, agotando todos los resquicios legales para mantener el viejo espíritu ignaciano.

Tenemos la impresión de que, al igual que Hervás, los expulsos vascos censurarían las «arrojadas proposiciones» de la *Apología de la Lengua Bascongada* de Astarloa, como la de que el euskera «por su extraordinaria perfección era la única digna de ser comunicada por Dios al primer hombre», lo cual sobrepasaba en mucho los ya desmedidos elogios del admirado maestro común Larramendi. No vamos a extendernos en el ambiente sociopolítico que reinaba en estos años y sus implicaciones en las reivindicaciones fueristas y lingüísticas, suficientemente estudiadas, entre otros por Pablo Fernández Alvadalejo (1975), Javier Fernández Sebastián (1991) y José María Portillo Valdés (1991), y más específicamente por Justo Gárate (1936, pp. 155-160), Daranatz (1909, pp. 375-395), Alfonso Irigoyen (1978, pp. 150-163) y Jesús Astigarraga (2003, pp. 193-201).

Antes de la expulsión era pujante la literatura jesuítica vasca, representada por tres líderes indiscutibles: Larramendi, Mendiburu y Cardaveraz, es decir y en palabras de Tellechea, «un sabio *jatorra*, un asceta, un alto místico». Son tres guipuzcoanos insignes que, a su modo, amaron apasionadamente a su tierra, le consagraron el sudor de sus esfuerzos y le dieron lo que estimaron el regalo más precioso: la renovación de su fe cristiana (Larramendi, 1990, p. 580). En la incógnita queda la posible es-

cuela de predicadores euscaldunos, seccionada por la expulsión de 1767, que estaban dispuestos a imitarlos y seguir su estela pastoral y literaria, como el caso del azeiteiarrá, P. José Zubimendi.

Ya hemos apuntado que, con la expulsión de 1767 y la posterior prohibición del conde de Aranda de publicar escritos en euskera, prácticamente se cortó de raíz la producción literaria en ese idioma y sus cultivadores, ya entrados en años, como Cardaveraz y Mendiburu, lo único que escribieron fueron algunas cartas familiares en el destierro. Pero más importante que esta prohibición era el talante misionero y pastoral que inspiraba los escritos vascuences de Mendiburu y Cardaveraz, es decir, perseguían sobre todo facilitar la transmisión de la doctrina evangélica a paisanos que conocían mucho mejor el euskera que el castellano, por lo que alejados de su grey ya no tenían sentido continuar escribiendo textos morales para ella. Esto explica que Larramendi, el mejor vascólogo de todos los jesuitas vascos, quien publicó *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España: de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas lenguas* (Salamanca, 1728), escribiese poco en euskera, porque predicó sólo ocasionalmente a las gentes vascoparlantes, en la práctica monolingües.

En el apasionante episodio histórico de los jesuitas desterrados por Carlos III en 1767, los nacidos en Euskadi han pasado casi totalmente desapercibidos. El también jesuita Lorenzo Hervás y Panduro, ilustre lingüista y vascófilo, se propuso dejar testimonio de la producción literaria de sus correligionarios en la *Biblioteca jesuítico española* (1793), recogiendo unos quinientos autores, de los cuales, vasco-navarros son una veintena y vascos propiamente dichos la mitad, ninguno premiado con la pensión doble, que se daba a los que destacaban en algún ramo, en especial en el literario, excepto la que se concedió a Ignacio Oyarzábal por escribir un tratadito de Matemáticas aplicadas. Lo cual no quiere decir que no hubiese intelectuales de primerísima fila, como el infatigable polígrafo y lingüista Esteban de Terreros y Pando (Turcios, Vizcaya, 1707-Forli, 1782), autor de un importante *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* (4 vols. Madrid, 1786-1793).

Exceptuado un grupo de investigadores sobre la historia eclesiástica, capitaneados por el pamplonica Miguel Maceda y por el lldiano Roque Menchaca, da la impresión de que los jesuitas vascos no sentían necesidades agobiantes de hacer méritos literarios para obtener una pensión

doble. Sólo tardíamente, en 1794, intentaron que el gobierno español les aumentase la pensión, argumentando sus investigaciones en el seno de la citada Academia de Historia Eclesiástica de Bolonia.

El único jesuita oriundo de Euskadi que produjo en el exilio toda su literatura en cierta cantidad, si bien desordenada, fue el llodiano Roque Menchaca, pero en latín y de temática jesuítica (las cartas de San Ignacio y San Francisco Javier). Los misioneros alaveses José Cardiel y Manuel Uriarte habían comenzado a relatar sus experiencias en América, si bien redactaron sus mejores síntesis en el exilio italiano.

Aunque el extrañamiento lo sorprendió siendo ya anciano, según el P. Luengo el poeta P. Domingo Meagher compuso bastante durante sus pocos años de exilio, escritos totalmente perdidos.

No es muy copioso el aporte intelectual impreso en el exilio por los miembros de la Compañía de Jesús que nacieron y laboraron en el País Vasco antes de la expulsión de 1767. Sólo podemos citar a pocas significativas figuras: José Yarza (Rey Fajardo, 2002), Roque Menchaca, el misionero Manuel Uriarte, Domingo Patricio Meagher y pocos más. Lo escaso que escribieron hace referencia, preferentemente, a las siguientes áreas temáticas: historia, la erudición, la poesía en castellano, euskera y latín, geografía, teología, etnografía y lingüística. Observamos que faltan completamente algunos géneros tan importantes como el dramático o tan pedagógico y dieciochesco como las fábulas. Es decir están ausentes los géneros más típicamente ilustrados, lo cual se explica, en parte, porque los exilados tenían prohibido dedicarse a la docencia y no había necesidad de teatro escolar y otros escritos pedagógicos.

No deja de llamar la atención el silencio que pesa sobre la mayoría de los jesuitas vasco-navarros en Italia, pero está justificado, pues las obras de cierta entidad, es decir, excluyendo las cartas familiares y rutinarios informes administrativos, redactadas total o parcialmente en el exilio por los jesuitas vascos, son más o menos las siguientes, todas ellas de temática escasamente ilustrada:

Juan Hermenegildo Aguirre: *Geografía natural, histórica y política del Ilmo. Dubois, traducida del francés en castellano, y corregida, aumentada y anotada por el P. Juan Hermenegildo Aguirre*. 4 tomos en 4.º (perdida).

Manuel Balzátegui: *Noticia de la vida y virtudes de Roque Lubián* (1781).

José Cardiel: *Carta-relación; Declaración de la Verdad contra un libelo infamatorio; Breve relación de las misiones del Paraguay; Costumbres de los*

guaranés y Compendio de la historia del Paraguay (entre 1770 y 1780, pocos meses antes de morir). Estos cinco relatos convierten a Cardiel en el expulso vasco de más interés para el lector e historiador del siglo XXI, a juzgar por la mayor cantidad de estudios que se le están dedicando.

Anastasio de Ezterripa: *Defensa de la Compañía de Jesús contra las acusaciones y calumnias de sus enemigos* (1780), 38 hojas.

Francisco Javier Idiáquez: Dejando aparte las obras humanísticas que editó siendo rector del noviciado del Villagarcía, que Hervás reseña bastante completa y claramente, subrayaremos las escritas durante los 23 años de destierro italiano:

— *Disertación histórica sobre las sociedades colegios y academias de la Europa, y en particular de España antes de la invasión de los moros, y aún antes del nacimiento de Mahoma por D. F. X. Y.*, Madrid, 1788 (AHL, Escritos, caja 7/3). En esta obra Idiáquez está en contra de algunas ideas defendidas por su correligionario Juan Andrés en la enciclopedia *Dell'origine, progressi e stato attuale di ogni Letteratura...*

— *Antigüedad de la devoción al Sagrado Costado y Corazón de Jesús, probada por la tradición de los siglos contra el empeño del Sr. Blasi en tratar el culto al Corazón Santísimo de Jesús de novedad, que empezó a fines del siglo XVII por una revelación hecha a la venerable Margarita María de Alacoque*. 2 tomos manuscritos (AHL, Caja, 10/1).

— *Consideraciones entresacadas de la antigüedad de la devoción al Costado y Sagrado Corazón de Jesús*, (AHL, Caja, 11/1).

— *Uso perjudicial y pernicioso de los «Ejercicios» de San Ignacio de Loyola, imputado a los jesuitas por el Sr. José Javier de Arellano, y refutado por el P. Francisco Javier de Idiáquez, de la Compañía de Jesús*. Bolonia y junio 21 de 1771. Libro manuscrito (AHL, Escritos de jesuitas del siglo XVIII, caja 11/2). Es una refutación de la obra: *Doctrina de los expulsos extinguida. Pastoral que, obedeciendo al Rey, dirigía a su diócesis el Ilustrísimo Señor D. Joseph Xavier Rodríguez de Arellano, del Consejo de S. M., etc.*, Madrid, 1768.

— *El Newton de la Teología, defensor de los Peripatéticos, o Impugnación de varias doctrinas del Abate Juan Andrés, académico de Mantua*. Idiáquez escribió esta obra para impugnar algunas teorías del también jesuita Juan Andrés (AHL, Escritos de jesuitas del siglo XVIII, caja 10/2). Una de las cuestiones en las que Idiáquez no estaba de acuerdo con Juan Andrés era la afirmación de éste de que las primeras instituciones de enseñanza pública hubiesen sido fundadas en España por los árabes.

Además de estas obras más amplias y «formales», por el *Diario y Papeles Varios* del P. Luengo sabemos que Idiáquez redactó infinidad de memoriales, dictámenes y escritos de circunstancias a lo largo de su destierro (Hervás, 2007, pp. 286-289).

Joaquín Láriz: Diversas poesías latinas, perdidas.

Domingo Patricio Meagher: Diversas poesías en castellano y en euskera, perdidas, aunque algunas han sido publicadas, por el P. Santi Onaindía (*Milla Euskal Olerki eder*, Amorebieta, 1954, pp. 244-245). Es curioso que, en una vida de casi 70 años y de su afición a la pluma, Meagher dejará una única estela histórica, precisamente en el campo de la literatura euskérica, a causa de unas célebres coplas que compusiera ensalzando las maravillas del vino, probablemente cuando estaba convaleciente en el Colegio de Oñate en el curso 1744-1745.

Roque Menchaca: Epistorario de San Francisco Javier (*S. Francisci Xaverii... Epistolarum omnium*, 2 vols., Bolonia, 1796) y de S. Ignacio de Loyola (*Epistolae Sancti Ignatii Loyolae*, Bolonia, 1804); unas «Memorias cronológicas y geográficas de los arzobispados y obispados de América y Filipinas, con sus sufragáneos y, otras prelaturas»; *Disertación sobre las Sibilas*, *Disertación sobre el monaquismo*; *Disertación sobre las obras de San Dionisio Areopajita*; *Una obra moral sobre el sacramento del bautismo*.

Blas Miner: *Ritos y costumbres de los hebreos*; *Extracto de la historia de Chile del ex jesuita Ignacio Molina*; *Relación del viaje de D. Jorge Juan y de D. Antonio Ulloa en el 1735 a América Meridional*; *Extracto de la historia del Orinoco del ex jesuita Felipe Salvador Gilij*; *Ritos y costumbres de los indios*; *Alfabeto de la lengua francesa*; *Compendio de la gramática griega, del ex jesuita Josef Petisco*; *Segreti medicinali e naturali disposti alfabeticamente*; *El Comercio de Génova*; *Dubia moralia*; *Interpretatio graeco-latina homiliae VII sancti Basilii in Hexamerón* (todas perdidas).

Ignacio Oyarzábal: *Aritmética Práctica* (posiblemente perdida).

Miguel de Ordeñana: «De cultu Sanctissimi Cordis Jesu. Dissertatio theologica. Auctore P. Michaelae de Ordeñana, Bilbaiensi», del cual se conservan dos ejemplares manuscritos con algunas variantes, fechados hacia 1770 y 1771, en el AHL, *Escritos de Jesuitas del siglo XVIII*, Caja 22, n.º 6.

Esteban Terreros: *Reglas acerca de la lengua toscana, o italiana, reducidas a método* (Forli, 1771); *Vida di Santa Eurosia* (Forli, 1771); Traducción de algunos tomos de las *Lecciones sagradas* del jesuita Granelli; *La pública felicidad: obra de Luis Muratori, escrita en italiano y traducida al*

español; *Diarios de los viajes y aventuras del abate Terreros*; *Compendio de las vidas de los venerables Luis de la Puente y Alonso Rodríguez*; *Cartilla de maestro de escuela y método de leer las medallas de la antiquísima España*; *Compendio del directorio místico del jesuita Scaramelli*; *Compendio de las obras que el jesuita Noghera escribió en italiano con el título: «Reflexión sobre la naturaleza humana y religión natural»*; *Compendio de la obra: «De arte excerpti» del jesuita Jeremías Drexelio*; *Compendio de la obra anónima «Proyect du Bourg-Fontaine»*; *Compendio de la obra de Melchor Cano, dominicano, «De locis theologicis», con observaciones críticas*; *Compendio de la «Historia del Concilio de Trento», escrita por Cardenal Sforzia Palavicino con observaciones crítica (posiblemente perdidas).*

Lorenzo Uriarte: varios elogios fúnebres, *Lettera circolare, in data di Bianchini, 6 aprile 1769, intorno alla morte di Emmanuello de Lanza y la Lettera... 9 maggio 1769 intorno alla morte di Emmanuele Cancela...*

Manuel Uriarte: *Diario de un misionero de Maynas (1771-1775)*, editado en 2 vols. en 1952.

José Yarza: *Expulsio sociorum, 1767. Narratur historia laborum Societatis inter Indianos, quorum indoles et mores describuntur. Iter exsilium Jesuitarum in Italiam. Suppressio Societatis (1773)*; *Historia natural, civil y eclesiástica del reino de Santa Fe en América* (posiblemente perdidas).

En total, lo producido por los jesuitas vascos en el exilio fueron aproximadamente medio centenar de obras, de valor muy desigual, de las cuales se conserva aproximadamente la mitad. Para valorar justamente esta lista de obras volvemos a recordar que el concepto de «Literatura» hay que entenderlo en su acepción más amplia y enciclopédica en el contexto del siglo XVIII, cuando las ciencias y la filosofía estuvieron a mayor altura que las letras propiamente dichas (los tradicionales géneros literarios). No es en la poesía, la novela y la literatura dramática donde se encuentra lo más interesante del setecientos, sino en otros géneros que precisamente se inician entonces y son todavía vacilantes e inmaduros, como la erudición, el periodismo y el ensayo. Los extrañados vascos continuaron centrados en la literatura religiosa.

Se observa que la mayor parte de estos escritos son «ensayos» de jesuitas que en el momento de la expulsión residían fuera del País Vasco, por ser jóvenes o misioneros en América y Filipinas, lo que nos lleva a constatar que los ignacianos domiciliados en el País Vasco eran un grupo más envejecido que la media normal, lo cual explicaría lo poco que escri-

bieron durante el exilio y que sintieron de manera especial el hecho del destierro, por su menor «elasticidad mental». Es evidente que el «factor generacional» dividió a los jesuitas expulsos vascos, más que al resto de los jesuitas españoles en general, en dos grupos o generaciones. En el primero están los jóvenes que emplearon el italiano y el castellano en sus escritos, adaptándose a la realidad y debates culturales italianos, y en el segundo, los que llegaron a Italia rondando los cincuenta años que, incapaces de adaptarse al ambiente cultural y la filosofía moderna, continuaron usando el latín en sus escritos, o simplemente abandonaron la pluma para enrocarse en sus piadosas prácticas jesuíticas (Guasti, 2006, p. 429).

Recordando que el conde de Aranda llegó a prohibir las impresiones en euskera, vemos que los libros de temática vasca brillan por su ausencia, lo que nos hace pensar que el descalabro que supuso para todo jesuita el reemprender la redacción de sus escritos en la península italiana sin los apuntes y esquemas iniciales, arrebatados en el acto del extrañamiento, fue especialmente sensible para los jesuitas vascos. Sólo unos pocos, con voluntad de hierro, pudieron superarse anímica y materialmente, como Esteban Terreros, plásticamente descrito por su amigo Hervás (2007, p. 525; St. Clair, 2005, p. 143).

Fuera del alcance de nuestro estudio quedan libros de algunos jesuitas expulsos que tocan temas vascos, como el *Catálogo de las lenguas* de Hervás, quien en el tomo IV inserta la conocida dedicatoria a las «Tres Provincias Bascongadas», fechada en Roma el 30 de abril de 1803, dedicatoria que se extiende a los dos tomos siguientes (Hervás, 1800, IV), debiendo resaltar que es la primera vez que Hervás, quien sabía administrar muy bien los agradecimientos mediante las dedicatorias de sus libros, consagra tres volúmenes a una misma persona física o jurídica, si exceptuamos los siete tomos de la *Historia de la vida del hombre*, que se acogieron a la protección del poderoso Floridablanca (Astorgano, 2009c). De hecho, lo más interesante de temática específicamente vasca lo hizo Hervás, pues el euskera y la cultura vasca ocupan gran parte de los tomos IV, V y VI del citado *Catálogo de las lenguas*, de manera que el vascuence es una lengua de referencia que sale a relucir con excusas varias. Así, para diferenciarlo del idioma cético («Equivocaciones de casi todos los escritores en confundir el idioma cético con el vascuence, con el teutónico y con el ilírico, y por consiguiente la historia primitiva de las naciones que hablan estos idiomas diversos», *Catálogo*, IV, pp. 191-209) o poniendo, casi al fi-

nal del *Catálogo*, los «nombres significativos de poblaciones vascongadas» y la «numeración de las poblaciones antiguas que tenían el nombre vascuence» (*Catálogo*, VI, pp. 298-310). Esa pasión por lo vasco le acompañará el resto de su vida, de manera que la última obra conocida de Hervás, fechada en Roma el 1 de enero de 1808 es la *División primitiva del tiempo entre los vascongados usada aún por ellos*. Es evidente que el título de socio de mérito literario que le otorgó la Bascongada en 1805 estaba más que merecido.

En una acepción más amplia de lo vasco, cabría aludir a escritores importantes, como Francisco Javier Clavigero Echegaray, cuya familia materna era oriunda de Vizcaya, pero esta consideración cae completamente fuera de nuestro propósito.

Es probable que a la lista antes aludida haya que añadir en el futuro algún que otro escritor salido de entre los expulsos vascos, los cuales «dedicados continuamente a orar, meditar y rezar», empleasen algunos ratos de su mucho tiempo de ocio a escribir, como nos consta que hizo José Urbiola, incluido por Maneiro entre los mexicanos ilustres, el cual «nos dejó excelentes manuscritos sobre el amor divino, que todos respiran piedad», si bien no conocemos su paradero (Sebastián, *Memorias*, I, p. 457).

En todo caso, no creemos que el investigador que indague en los archivos de Bolonia y Ferrara, donde residieron la mayoría, o en los de las pequeñas ciudades de los Estados Pontificios, como Forlì, donde se refugiaron algunos jesuitas vascos, pueda enriquecer significativamente el flaco panorama intelectual que hasta el presente ofrece su historia literaria.

Ante este pobre bagaje de las obras de jesuitas estrictamente vascos y exiliados, no hemos tenido otro remedio que inspeccionar y exponer las circunstancias que rodearon tan escasa cosecha, pero ni siquiera hemos tenido el consuelo de encontrar algún copioso y rico epistolario personal de las muchas cartas que emitieron los jesuitas vascos, a juzgar por las páginas del *Diario* del P. Luengo. Recordemos que el rezar, el pasear y el escribir cartas eran las actividades cotidianas de nuestros proscritos ignacianos.

En otras palabras, el espíritu de supervivencia intelectual y jesuítica les llevó a crear en la «infeliz población de Calvi» (Córcega) o en la gran ciudad de Bolonia o en Ferrara, entre 1767 y 1773, un remedo extremadamente pobre, pero esperanzador, de lo que habían sido los colegios jesuíticos en España. Extinguida la Compañía, sin bibliotecas, sin instala-

ciones adecuadas, sin ningún tipo de ayudas, es lógico que los hombres que habían consagrado sus vidas a las ciencias eclesiásticas en tierras vascas, desalentados, se limitaron a sobrevivir intelectualmente.

De todos modos, los libros y la pluma, siempre inestimables y fieles amigos para el prófugo y el errante, ayudaron a los jesuitas vascos a sobrellevar el encono borbónico que aparentemente había conseguido aniquilar la Compañía de Jesús. A pesar de la escasa producción literaria, bastantes náufragos vasco-ignacianos de este colapso buscarán su refugio en las letras (prácticamente todos dedicaban algún tiempo a la lectura, abrumadoramente de obras piadosas) y en las ciencias, y significarán, en alguna medida, la presencia de España y América en los albores del romanticismo europeo.

Esperamos que este bosquejo de la actividad jesuítica de los vascos en tierras italianas sirva de inspiración para poder escribir un capítulo inédito de la historia de la cultura vascongada en Italia. Para seguir avanzando es imprescindible un estudio cada vez más sistematizado de la producción literaria conservada en el Archivo Histórico del Monasterio de Loyola, Sección Manuscritos del siglo XVIII, tan cercanos al Instituto Xavier María de Munibe y que tan generosamente nos ha abierto sus puertas (es de justicia citar al P. Isidro Sans Benguría, por cedernos parte de las transcripciones del *Diario* del P. Luengo, y a la directora Olatz Berasátegui, por aliviar nuestra ignorancia en los textos en euskera) al investigador que ha tenido la honrosa satisfacción de dirigirles las presentes palabras. Mila esker jarri duzuen arretagatik. Eskerrik asko. Muchas gracias.

ANTONIO ASTORGANO ABAJO
aastorganoa@telefonica.net